EL SIGLO

Montevideo—Jueves 11 de Febrero de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,863

ALMANAQUE

Hoy jueves 11 de Febrero, santos Saturnino y compañeros mártires y Desiderio.
Sol sale 5 horas 29 minutos; pónese 7 horas 1 minuto; luna nueva el 16.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Num. 54
Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y Ca.—Paris: Calle de la Grange Bateliere núm. 18.

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.60
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	16.00
Exterior por un mes	»	1.50
Idem por año	»	15.00
Número del día	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.50
Por un año	»	13.00
Exterior por un mes	»	2.00
Idem por año	»	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

Los sucesos

Espectativa

[illegible]

Ascenso al general Muniz

[illegible]

Artículo 1° Acuérdase al Poder Ejecutivo la venia que solicita para promover al rango de general de division al señor general de brigada don Justino Muniz.
Art. 2° Comuníquese, etc.
Montevideo, Febrero 10 de 1904.—Gregorio L. Rodriguez—Lauro V. Rodriguez.

En discusion este proyecto, es aprobado sin discusion, con lo cual se da por terminado el acto.

El coronel Pampillon

Ayer de tarde, aprovechando una circunstancia favorable que se le presentaba, el coronel José M. Pampillon—se presentó en la Legacion Argentina solicitando se le asilara.

El ministro argentino le autorizó á permanecer allí y puso en conocimiento del ministro de Relaciones el suceso.

Segun informes corrientes en las esferas oficiales el ministro de Relaciones hizo alguna gestion en el sentido de que se retirara el asilo prestado al nombrado militar, sin obtener resultado satisfactorio.

Aun cuando se alegaba por nuestra cancillería, á estar á aquellas versiones que no correspondía la proteccion á militares y mucho mas á un militar en situacion de cuartel, el ministro Demaria sostuvo que el derecho de asilo era ilimitado.

Hoy, segun se nos dice, el ministro Demaria hará la comunicacion oficial por nota al ministerio de Relaciones.

El asunto promete revestir bastante interés.

Se agrega que tambien ha encontrado asilo en la Legacion Argentina el comandante nacionalista señor Gil, de San José, que se encontraba aquí en carácter de detenido político, teniendo como el coronel Pampillon la ciudad por cárcel.

Los generales retirados

Con motivo del ascenso conferido al general Muniz, el gobierno acordó el retiro de dos generales de division á quienes no se menciona en el mensaje del Poder Ejecutivo.

Segun nuestros informes los retirados son los generales Gregorio Castro y Simon Martinez, habiéndose tomado esa medida por estar excedido el número de jefes de ese rango que señala el Código Militar.

Habia actualmente cinco, cuando el Código establece que el ejército contará solamente con cuatro generales de division. Retirados dos, quedaba una vacante y esta ha sido llenada con el general Muniz.

El doctor Alfredo Castellanos

Se nos informa que el doctor Alfredo E. Castellanos se asiló ayer en la legacion de la República Argentina.

A las diez de la noche se dirigió al puerto acompañado por un oficial del crucero 9 de Julio, trasladándose á esa nave en un vapor del tráfico.

Los buques argentinos

Permanecen en el puerto las naves de guerra argentinas 9 de Julio y Almirante Brown.

Se decía anoche que el primero de los buques nombrados habia recibido órden de regresar á Buenos Aires y que zarparía con ese destino en la madrugada.

Las líneas férreas

La oficina de informaciones del Ferrocarril C. del Uruguay ha comunicado a la prensa que [illegible] hasta San Ramon y carga hasta Fray Marcos en la línea á [illegible].

En la línea entre Central, Rio Negro y Rivera [illegible] pasajeros y carga hasta la [illegible] 25 de Agosto.

Expediciones sanitarias

[illegible]

NOTAS DE FERIA

[illegible]

El mismo joven alto, fornido y etcétera describe el órden con que se efectuan las carneadas. «Si los cueros (lleo) no se necesitan para hacer maneas, se acomodan para su devolucion á los propietarios.»

Lástima grande que ese proceder no concuerde con hechos de que pueden dar fe los señores Echegaray y Pacheco.

FÉNX.

Presidencia del Senado

Retiro de la candidatura Castro

Hé aquí las notas cambiadas entre el doctor Juan Pedro Castro y el señor Diego Pons con motivo del retiro de la candidatura del primero para la presidencia del Senado:

Montevideo, Febrero 9 de 1904.—Señor don Diego Pons.—Estimado colega y amigo:—Esta tiene por objeto relevar á usted y demás distinguidos colegas y correligionarios de toda obligacion de votarme Presidente del Senado, segun me lo habian prometido usted y los señores senadores doctor Espalter, doctor Lenzi, y señores Canfield, Gomensoro, Albin, Aveno y Pereda.

Aunque el honor de la reeleccion importaba para mí la inestimable prueba de haber cumplido estrictamente, en el concepto de ustedes con los deberes de aquel alto cargo, y por mas que, en conciencia, no alcanzo á descubrir razon alguna que haga de mi persona un obstáculo a la unidad de accion de los Poderes Públicos, tan requerida en estas anormales circunstancias, me basta que pueda creerse así, para que sin examinar el fundamento, me considere obligado á exonerar á ustedes indeclinablemente, como lo hago, de todo compromiso.

Reitero á usted y demás distinguidos colegas la expresion de mi invariable gratitud.

Su afmo. amigo.—Juan P. Castro.

Montevideo, Febrero 9 de 1904.—Señor don Juan P. Castro.—Estimado colega y amigo:—He puesto de manifiesto la carta que ha tenido á bien dirigirme, a los compañeros de quienes hace usted mencion en ella; y en el nombre de todos y en el mio propio, le hago presente el profundo sentimiento con que todos se han enterado de su resolucion de retirar su candidatura á la Presidencia del Senado.

No obstante no expresar Vd. en su carta los motivos concretos que determinan su actitud, estamos seguros que ellos han de estar inspirados en propósitos levantados y patrióticos.

Sin otro motivo lo saluda atentamente.—Diego Pons.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

[illegible]

Citaciones

La Cámara de Representantes se reunirá hoy á las 3 y 30 p. m. para proceder á la eleccion de presidente y vices.

—Los señores senadores se reunen hoy á las 3 y 30 p. m. en sesion preparatoria.

RUSIA - JAPON

EL COMBATE DE PORT ARTHUR

Efectivos de los ejércitos

[illegible]

Efectivo del ejército ruso

El efectivo del ejército ruso en tiempo de guerra era, hasta fines de 1903, el siguiente:

Tropas de campaña—Infantería: 19.500 oficiales, 1.000.000 soldados y 38.000 caballos; caballería: 3.800 oficiales, 120.000 soldados y 125.500 caballos; artillería: 5.500 oficiales, 119.000 soldados, 108.000 caballos y 3856 cañones; cuerpo de ingenieros: 1.050 oficiales, 16.000 soldados, 13.500 caballos.—Totales: 28.300 oficiales, 1.311.000 soldados, 330.000 caballos y 3.856 cañones.

Tropas de reserva—Infantería: 11.500 oficiales, 680.000 soldados, 22.400 caballos; caballería: 2300 oficiales, 97.000 soldados, 103.000 caballos; artillería: 1.370 oficiales, 45.300 soldados, 37.600 caballos, 1376 cañones; cuerpo de ingenieros, 300 oficiales, 10.000 soldados.—Totales: 15.470 oficiales, 832.300 soldados, 163.000 caballos y 1376 cañones.

Tropas de fortificaciones—Infantería: 2.600 oficiales, 160.000 soldados, 2.000 caballos; artillería: 1.500 oficiales, 80.000 soldados, 1.200 caballos, 128 cañones; cuerpo de ingenieros: 400 oficiales, 12.000 soldados, 500 caballos.—Totales: 4.500 oficiales, 252.000 soldados, 37.600 caballos y 128 cañones.

Tropas de refuerzo—Infantería: 5.000 oficiales, 280.000 soldados, 1.500 caballos; caballería: 900 oficiales, 48.000 soldados, 39.000 caballos; artillería: 600 oficiales, 38.000 soldados, 10.000 caballos, 458 cañones; ingenieros: 140 oficiales, 7.700 soldados.—Totales: 6.640 oficiales, 373.700 soldados, 50.500 caballos y 458 cañones.

Defensa nacional — Infantería: 9.600 oficiales, 686.000 soldados; caballería: 350 oficiales, 22.000 soldados; artillería: 450 oficiales, 28.000 soldados; ingenieros: 100 oficiales, 4.000 soldados.

Tropas aduaneras fronterizas — 1000 oficiales, 40.000 soldados y 15.000 caballos.

Total general—Infantería: 66410 oficiales; 3.549.000 soldados; 562.200 caballos; 5618 cañones.

Efectivo del ejército japones

El efectivo del ejército japonés, en tiempo de paz, era, tambien hasta fines del año pasado, de 610.701 hombres, distribuidos así:

Administracion central y oficinas: 10,016; escuelas militares, 3040; guardia 11,260; 1ª division, 14,222; 2ª id 11,618; 3ª id 10,772; 4ª id 12,721; 5ª id 10,617; 6ª id 12,247; 7ª id 3681; 8ª id 10,576; 9ª id 10,827; 10ª id 11,015; 11ª id 10,611; 12ª id 11,750; brigada mixta en Formosa: 16,387; reservas: 204,109; ejército territorial: 98,722; reserva de reclutamiento: 161,547; gendarmería 2624.

Todas estas cifras se descomponen en la siguiente forma: generales y oficiales superiores: 1237; oficiales: 10,374; sub oficiales: 43,776; cadetes: 2500; soldados: 575,451; empleados 7503.

El drama de la calle Colonia

LOS ANTECEDENTES DE IBAÑEZ

ALGUNAS ACLARACIONES

[illegible]

DETENIDOS POLÍTICOS

SU LIBERTAD

INTERCESION DEL DOCTOR ROMEU

Han recuperado su libertad varios de los ciudadanos nacionalistas que hace unos quince días fueron llevados á la Isla de Flores.

Se les condujo a la ciudad en uno de los vaporcitos de la Comandancia de Marina.

Segun nuestros informes los detenidos que ahora gozan el beneficio de su libertad son los señores Adolfo Berro, Francisco Capdevila, [illegible] Romay, Manuel M. Carrasco, Juan Eduardo y José Cla[illegible]

[illegible]

Al notificarseles que quedaban en libertad se les hizo firmar por el jefe de la guarnicion de la Isla [illegible] del gobierno en que se ordenaba dejarles libres, expresándose que así se resolvía á pedido del ministro de Relaciones doctor José Romeu.

Quedaron detenidos en la Isla los señores comandantes Flores Cibils, Juan Despaigne, José Brito y los ciudadanos Adolfo Garcia y Juan P. Ortega.

El carnaval

EDICTO DE POLICIA

Con motivo de los sucesos que se desarrollan en el país, el Poder Ejecutivo ha autorizado á la Jefatura Política y de Policía para prohibir el disfraz durante el carnaval próximo.

Hoy aparecerá el edicto respectivo, en el cual se hará conocer al público esa medida de seguridad impuesta por la situacion anormal en que se encuentra el país.

Entendemos que la prohibicion es absoluta, comprendiendo tambien los bailes públicos.

Salubridad Pública

La higiene en la ciudad

Es notorio que el estado anormal por que atraviesa el país desde hace un mes y medio, ha obligado al gobierno a disponer con destino humanitario, de una parte considerable del material y de los animales de que dispone la Direccion de Salubridad para utilizarlos en el barrido, riego y limpieza de la ciudad;—los mismos peones, en gran número, están actualmente formando parte del Batallon Municipal. Todo ello ha influido, pues, para hacer imposible los servicios municipales. Sin embargo, esos servicios se reanudarán en parte, pues nos consta que el Director de Salubridad en la sesion de mañana recabará de la Junta, la autorizacion debida para contratar 35 peones extranjeros y destinarlos á los trabajos referidos.

Abuso castigado

La Direccion de Salubridad ha constatado por intermedio de sus empleados, ciertos y determinados abusos que se vienen repitiendo en los tambos y caballerizas, cuyos propietarios con futil pretexto pretenden violar las disposiciones de la Ordenanza Municipal, llegando el abuso hasta arrojar á la vía pública durante las horas de la noche, el estiércol de sus establecimientos. La misma Direccion ha penado como corresponde esos actos abusivos en extremo. Nos consta que los autores de esa gracia tienen sus establecimientos en la calle Durazno.

Apercibimiento á un médico

La Direccion de Salubridad ha mandado apercibir por intermedio del jefe inmediato a un facultativo que se permitió ausentarse para Buenos Aires sin el permiso exigido por la ley. El apercibimiento es tanto mas justo, dadas las circunstancias extraordinarias porque atraviesa el país.

Los edificios de las escuelas

Doce propietarios de casas en donde existen escuelas públicas han sido objeto de intimaciones para que en el término de quince días [illegible] en condiciones higiénicas [illegible] trabajos por los operarios [illegible] por cuenta de los [illegible] aquellas.

Comision de vigilancia higiénica

[illegible]

El subteniente Batlle

[illegible]

DE LA COLONIA

Llegada de encausados y prisioneros

[illegible]

Cruz Roja Uruguaya

Suscricion popular

[illegible]

Materiales sanitarios

[illegible]

Circular

[illegible]

Comunicaciones

[illegible]

Tambien debe consignarse que en el mismo acto, hizo entrega á la señora Tesorera, de la cantidad de $ 81.76, importe de lo recolectado por la señora Julia R. de Fontana y señorita María E. Fontana, á favor de esta sociedad, cuyo dinero [illegible] por dichas personas el día 4 del actual.

Sin mas [illegible] por el momento saludo á la señora presidenta y demás señoras de [illegible] Central.—Justa E. de Pereyra, presidenta; Clemencia L. de Paracampo, secretaria.

La salud de los niños

El Parque Urbano y las enfermedades contagiosas

Personas caracterizadas nos han pedido que llamemos la atencion de quien corresponda respecto de un hecho que se produce actualmente y que constituye no solo una inconveniencia grave sino una amenaza para la salud de muchos.

El hecho, segun se nos dice, es este:

Es frecuente que se envíen al Parque Urbano á tomar aire puro y á reponer las fuerzas perdidas á los niños del Asilo de Huérfanos convalecientes de enfermedades contagiosas como la escarlatina, sarampion y otras.

Apercibidas las familias que envían sus niños sanos ó débiles á oxigenarlos en ese pintoresco paseo público, se alarman quizás, con exceso y se abstienen de hacerlo en lo sucesivo para evitar todo peligro de contagio, pues los convalecientes circulan por todas partes, pasean en las calesitas y ocupan los columpios, pudiendo quizás esparcir y trasmitir así los gérmenes de las dolencias padecidas.

Bien que creemos que el envío de los niños asilados, en convalescencia de enfermedades contagiosas, á los paseos públicos, no se hace hasta que no haya desaparecido en ellos todo peligro de trasmision del mal, acogemos la indicacion que se nos hace pensando que puede no haberse tenido en cuenta alguna de las observaciones que ella contiene.

EN EL CERRO

SUCESO SANGRIENTO

En el saladero Duclós (Villa del Cerro) se produjo ayer un suceso sangriento [illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

El jardin de infantes

[illegible]

Casas ocupadas por escuelas

[illegible]

Cuerpo de maestros suplentes

[illegible]

Union Industrial Uruguaya

[illegible]

Lista á cargo del señor Ed. M. Rosas.—Varios obreros de la fábrica de coronas, $ 5.

Lista á cargo del señor Pelegrino Nicolini.—Pelegrino Nicolini, $ 2; Agustin Gaggero, 2; Marcelino Taiva, 0.50; Julio Lena, 2; Sara Cándida Nicolini, 0.50; María L. de Nicolini, 0.50; Isolina Caniparoli, 1; Castro y Gutierrez, 0.50; Perfecto Caña, 0.50; Amelia Aguilera, 0.20; Regina Aguilera, 0.20; Manuela Alverdi, 0.20; Fani Palud, 0.20; Luis Lorenzo, 1; David Nicolini, 1; Federico Corte, 0.20; José Solleiro, 0.20; Tomas Tarsetti, 0.20; Juan Alvarez, 0.20; Buenafé Tuo, 0.20; Manuel Piedra, 0.20; Francisco Guasserdo, 0.20; José Beisso, 0.20; Prudencio Regaio, 0.20; Pascual Torriondo, 0.50; Eusebio Mi[illegible], 0.50; José Berio'a, 0.50; Manuel Martinez, 0.60; Agustin Varaldo, 0.50; Antonio Varaldo, 0.50; Juan Fenocchi, 0.50.—Total: 17.60

Suma total recolectada hasta la fecha: $ 206.45.

SPORTS

Las carreras del Domingo

Ni un solo forfait se declaró ayer en el interesante programa que regirá las carreras del próximo domingo.

Tendremos pues una reunion hípica brillantísima que compensará á los aficionados de las carreras [illegible] el Jockey Club.

TEATROS Y ARTISTAS

Casino Oriental

[illegible]

Junta Central de Auxilios

Comision de recursos

[illegible] Nicanor Vazquez, 0.20; José Mesas, 0.50; Rafael Alvarez, 1; Enrique Mariño, 0.50; Benito Perez, 0.50; Augusto Scherrer, 1; Emilio Campos, 0.50; José R. Dominguez, 0.50; Manuel Nolas, 0.50; Manuel Allende, 0.50; Manuel Costa, 0.50; Serafin Rey, 0.50; Pascual Sarecha, 0.40; José Lago, 0.50; Dulce Zipitria, 0.50; Secundino Chaves, 0.50; Mateo Ricalte, 0.50; Dámaso Gil, 0.50; Juan Eschado, 0.50; José Fernandez, 0.50; Jacobo San Martin, 0.50; Eduardo Lopez, 0.50; Francisco Dieguez, 0.50; Delmiro Alvarez, 0.50; José Blanco, 0.50; José Varela, 0.50; Valentin Castro, 0.50; José Fontela, 0.50; José Suarez, 0.50; Hipolito Hermida, 0.50; Enrique Fraire, 2; Felipe Macias, 1; J. P. de Artagaveytia, 4.70; F. Artagaveytia (hijo), 2; Juan Peña, 0.40; J. A. de Peña, 0.50; José Rodriguez, 0.20; Antenio Couto, 0.50; Abelardo Sanchez, 0.50; S. Rodriguez, 0.50; Alberto Ducreux, 1; Francisco Iglesias, 1; Manuel Becerros, 0.50; Manuel Rodriguez, 0.50; Francisco Cabral, 0.50; José Gabin, 0.50; Benigno Fernandez, 0.50; Benito Arias, 0.50; Rafael Miranda, 0.50; Enrique Berros, 0.50; José M. Rodriguez, 0.50; Manuel Mar[illegible], 0.50; Domingo Marquez, [illegible] 0.50; José Luis Caporro, 10; [illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana [illegible]

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONES

Otro combate en Port Arthur

UN BARCO JAPONES ENCALLADO

[illegible]

FLOTA RUSA [illegible]

EL VIRREY ALEXIEFF

OTRA ACCION NAVAL PROXIMA

[illegible]

Captura de siete barcos de guerra

EL COMBATE DE CHEMULPO

LA NEUTRALIDAD EUROPEA

OTRAS INFORMACIONES

[illegible]

TOKIO, 10—Reina en esta capital y demas ciudades del imperio completa calma.

BERLIN, 10—[illegible] Los japoneses han devuelto la nota [illegible] de Rusia [illegible]

LONDRES, 10—Se tiene noticia de que la colonia japonesa de Dalny, [illegible] ha abandonado la ciudad.

LONDRES, 10—Un despacho de Vladivostock informa que se han cortado canales en los hielos para dar paso á la escuadra rusa que se halla bloqueada por ellos. Dicha escuadra se compone de cuatro cruceros y un trasporte. Se ha ordenado á un trasporte que lleve provisiones á esa escuadra para el caso de que el Japon le impidiera el paso directo del mar del Japon para dirigirse á Port Arthur.

SAN PETERSBURGO, 10—Un nuevo despacho del virrey Alexieff da los siguientes pormenores acerca de las averías sufridas por los buques rusos.

Acorazado Retvizan avería de torpedo á proa.

Acorazado Cesarevitch un torpedo á popa que destruyó el timon.

Crucero Pallada la caldera hizo explosion.

LONDRES, 10—En la Cámara de los Comunes lord Ackers Douglas anunció á sus colegas que la Gran Bretaña pasaria una nota á todos los comandantes de guerra ingleses dando severas instrucciones sobre la neutralidad de Inglaterra en el conflicto ruso-japonés.

Dichas instrucciones serán semejantes a [illegible] dadas en otras guerras.

COPENHAGUE [illegible]

Francia

[illegible]

España

[illegible]

Italia

[illegible]

Alemania

LA HIDROFOBIA EN [illegible]

BERLIN, 10—Telegrafían de Breslau que hay en esa ciudad numerosos perros atacados de hidrofobia. Varias personas han sido mordidas.

Austria-Hungría

EL NUEVO PRESUPUESTO

VIENA, 10—La comision de Relaciones Exteriores de la Dieta húngara ha aprobado el presupuesto para el nuevo año administrativo.

Estados Unidos

LA REVOLUCION DOMINICANA

WASHINGTON, 10—El gobierno ha ordenado a los cruceros Dixie, Detroit y Montgomery que zarpen inmediatamente con destino a Santo Domingo.

WASHINGTON, 10—En los círculos allegados al gobierno se asegura que se ha dado plenos poderes al almirante Wise para que proteja los intereses y vidas de

---

FOLLETIN 6

La Juventud de Enrique IV

EL REGICIDA

(SEGUNDA PARTE DE «LA REINA DE LAS BARRICADAS»)

POR

PONSON DU TERRAIL

—Sucede muchas veces que el demonio toma forma humana para manifestarse á nosotros, y los ascetas de Tebaida nos citan numerosos ejemplos. Yo creo que es el demonio el que tantas veces tomó la figura del rey para presentárseos y molestaros.

—¡Oh! — exclamó Jacobo con alguna incredulidad aun.

—La noche pasada, mientras dormiais, yo recé y el Espíritu Santo me iluminó, por lo que tengo la seguridad de curaros. Vais á pasar aquí la noche, y es indudable que no dejará de presentarse el demonio.

Jacobo se estremeció y preguntó:

—¿Y me volverán á poner el hábito?

—No lo sé, pero os vendré á ver á eso de las doce, y si dormís os despertaré—dijo el carmelita, y dándole la bendicion se marchó, no sin aconsejarle antes que apagase la luz.

Oyóle Jacobo dar dos vueltas á la llave, y se dijo:

—¡Estoy encerrado!

Contempló una vez mas el retrato del fundador de los carmelitas y despues apagó la vela, y se acostó, mas contra todas sus previsiones, no durmió, á pesar de que estaba muy cansado, y de que el cansancio no resiste al sueño. Permaneció, sin embargo, con los ojos cerrados, escuchando con mucha atencion y esperando á pie firme á aquel demonio, del que le habia dicho el carmelita que era juguete hacia tiempo.

Pasó una hora y á su alrededor siguió reinando un profundo silencio; transcurrió algun tiempo más y, al cabo, figuróscle oir ruido de voces y de pasos.

El ruido procedia, al parecer, de detrás del cuadro. De pronto, la obscuridad que le rodeaba transformóse en una claridad muy viva, y á Jacobo, que quedó deslumbrado, se le figuró que el santo bajaba del cuadro y que en su lugar quedaba un cristal, á través del cual vió una habitacion lujosamente amueblada. Enmudecido por la sorpresa, vió en ella á la duquesa sentada, y á sus pies, y arrodillado, á un hombre que le volvia la espalda, pero que se levantó de pronto, y entonces pudo verle la cara; el hombre que besaba las manos á la duquesa, y al que ésta miraba sonriendo, era el rey Enrique III, el mismo que le hiciera azotar en Saint-Cloud, y que la víspera ordenara al bufon que le matase.

—¡Oh! — exclamó Jacobo ciego de ira. — ¡Rey ó demonio, yo daré cuenta de ti!—Y se arrojó sobre su espada, pero en el mismo instante se apagó la luz, desapareció el cristal y el santo volvió á ocupar su lugar en el cuadro.

Jacobo no dudó más, y se dijo que, efectivamente, era juguete del demonio.

Apagóse el ruido de voces, lo mismo que sucediera con la luz sobrenatural, y Jacobo, poniéndose de rodillas, hizo la señal de la cruz con el objeto de alejar todas aquellas visiones del infierno.

Así pasó otra hora, y al cabo de ella se oyó un nuevo ruido, el de una llave que rechinaba en la cerradura. Abrióse la puerta de la celda y Jacobo, cuya frente humedecía un sudor frio, vió entrar al carmelita, que llevaba en la mano derecha un crucifijo y en la izquierda una linterna, y dejando ésta sobre la mesa, dijo al novicio:

—¿No has podido dormir?

—No.

—¿Rezastes?

—He visto al rey—respondió Jacobo, y el carmelita meneó la cabeza.

—Decid más bien al demonio—dijo—porque el rey está muy lejos de aquí... se halla en Saint Cloud.

—Ya lo sé—contestó Jacobo—pero será un demonio que toma su cara.

—Me voy á arrodillar á vuestro lado, y entre los dos veremos si logramos alejarle; ¿le veis ahora?

—No—dijo Jacobo, y el carmelita apagó la linterna, se puso de rodillas, y recitó oraciones.

Imitóle el novicio, y de pronto ¡oh! ¡prodigio! á los pocos minutos de haberse puesto á rezar, apareció la claridad que Jacobo creía sobrenatural, y el santo desapareció del cuadro, viéndose de nuevo la lujosa habitacion, pero esta vez sin estar separada por el cristal.

Jacobo se estremeció y dió un grito, y su compañero, que estaba muy tranquilo y continuaba de rodillas, le preguntó:

—¿Qué teneis?

—¡Que veo al rey!

—No veo nada y estamos á obscuras.

—¡No! ¡No! Os digo que veo al rey.

—Querrás decir al demonio.

Sea, al demonio — respondió Jacobo, que, efectivamente, veía á Enrique III tendido en la otomana y durmiendo, aspirando el perfume de las flores.—Le veo ahí, en esa sala...

—Yo no veo más que la pared y el cuadro del santo.

—¡Le veo! ¡Le veo!—repitió Jacobo con voz sorda.

La cólera hacía palpitar con fuerza su corazon y sus ojos empezaban á inyectarse en sangre.

—¡Ah! ¡Con que ves al demonio!

—Sí. ¿Qué debo hacer?

—Coje tu espada, haz la señal de la cruz, arrójate sobre él y hiérele en el corazon — dijo el carmelita, y Jacobo, dando un rugido, desenvainó la espada y se arrojó sobre el dormido Enrique III.

VII

Volvamos en busca del bufón, que despues de amordazar á Serafin se lanzó á la carrera para llegar cuanto antes á la casa en la que habia entrado el rey.

En vano, dominado por funestos presentimientos, llamó varias veces. La puerta era tan sólida, que no podia pensar en echarla abajo; empero allí donde falta la fuerza, obra la astucia. El bufón dió la vuelta á la casita que, como sabemos, estaba aislada.

Tenia un huerto, cuyas tapias no eran muy elevadas, y estaban formadas por piedras sin cimentar, lo que le permitió escalarlas apoyando los pies en las junturas. De este modo pudo saltar al huerto y, una vez en él, vió luz en una ventana del piso bajo y se acercó á ella de puntillas, procurando no hacer ruido y escuchando con mucha atencion.

Al observar que continuaba aquel silencio tan persistente, se encaramó á la ventana y examinó el interior de la habitacion, en la que vió al rey dormido en una otomana y teniendo aun, entre sus dedos crispados el ramito de flores.

En el primer momento se estremeció, creyendo que habian asesinado al rey, pero al mismo tiempo se fijó en una abertura practicada en el fondo de la habitacion, y vió relumbrar entre la sombra la mirada centelleante de Jacobo al que en aquel instante, decia el carmelita:

—¡Hiere al demonio!

El bufon se puso en pie sobre el antepecho de la ventana, abrió ésta de un puntapié, y en el momento en que Jacobo iba á arrojarse sobre el rey cayó como el rayo en medio de la habitacion, y Jacobo se detuvo dando un grito. El bufon le habia dado una estocada en el pecho, diciéndole:

—¡Ah! ¡Parece que llegué á tiempo, traidor!

El novicio cayó al suelo echando una bocanada de sangre, y ni su grito ni su caida despertaron al rey, que siguió durmiendo tranquilamente con su ramo en la mano, mas no por esto quedó dueño el bufon, desde el primer momento, del campo de batalla, porque el carmelita, que estaba oculto en la sombra, salió de su escondite, y cogiendo la espada del novicio, se arrojó sobre Mauricio de Uzes que exclamó:

—¡Demonio! Parece que eran dos.

El carmelita se habia quitado el hábito, y al ver la manera como se puso en guardia, conoció el bufon que su adversario sabia manejar la espada, y dijo:

—¡Ah! ¡Es un fraile fingido!

Este atacó con violencia á Mauricio, que esgrimia muy bien y que, en aquel momento, comprendia que no era su propia vida, sino la del rey de Francia la que defendia. Erale necesario á toda costa matar al asesino, y pasando de la cólera á la ironía, y sin dejar de defenderse, empezó á burlarse de su adversario.

—Es evidente—dijo acosándole sin cesar y obligándole á romper—que no fué en vuestro convento en donde aprendisteis esgrima.

El carmelita, ebrio de furor, no respondia, mas no se descuidaba, procurando por todos los medios deshacerse del bufon, que le decia:

—Está visto que sois hombre de espada y no de cogulla. ¡Dios me perdone! Pero me parece que os ví antes de ahora en algun sitio, en Blois, tal vez, en compañía de monseñor duque de Guisa. ¡Ah! ¡Os toqué! ¡No es verdad?

Dió el carmelita un grito de rabia, y contestó:

—¡No es nada, adelante—y se tiró á fondo, pero el bufon esquivó la estocada ladeándose, y el carmelita se puso en guardia en el acto.

—Parece, señor mio—dijo Mauricio—que os proponiais asesinar al rey, ó mejor dicho, hacer que le asesinasen, pero, por fortuna, llegué á tiempo.

—No hay nada de eso, llegásteis demasiado tarde — respondió el fingido carmelita, y agachándose de pronto, lo mismo que un gato que va á saltar, se escurrió por bajo la espada del bufon y tiró á éste una cuchillada con la daga.

Mauricio no debía morir aquel dia, porque la punta de la daga tropezó con la hebilla del cinturon, se deslizó, cortó el coleto, mas no penetró en la carne. Al mismo tiempo, el bufon se sirvió de su espada como de una maza, y con la empuñadura dió tan fuerte golpe en la cabeza al falso carmelita, que éste cayó al suelo completamente aturdido.

Púsole Mauricio el pié en el pecho y la punta de la espada en el cuello, y miró al rey, que seguia durmiendo.

Reflexionó, mirando, de vez en cuando, á Enrique III y al novicio Jacobo, que se retorcía en el suelo, en medio de un charco de sangre. En cuanto al carmelita, medio ahogado y sintiendo la punta de la espada del bufon, pronta á clavársele en el cuello, no hacía ningun movimiento, y lo único móvil que habia en toda su persona eran sus ojos, cuya mirada torva queria como fascinar á su adversario. Reflexionaba el bufon, y se decia:

—Ese hombre tiene cómplices que acudirán en socorro suyo. No tengo tiempo para parlamentar y para comprometerle á que rescate su vida con una completa sumision. Sé, sin embargo, que es una crueldad matar a un indefenso, pero, en fin, cuando no se puede pasar por otro camino...

Y apoyando con mas fuerza el pié en el pecho del fingido carmelita, le hincó la espada en el cuello, y aquel no tuvo tiempo siquiera para gritar, y no hizo mas que agitarse convulsivamente bajo el pié de Mauricio, al que dirigió una mirada tremenda, y mas tarde, esa mirada fuese empañando hasta ponerse completamente vidriosa.

—Está bien muerto,—murmuró el bufon, y se inclinó para ver á Jacobo, que no habia muerto y respiraba aun. Le cogió por medio del cuerpo y le sentó, apoyándole de espaldas en la pared.

El novicio le miró y le reconoció.

—Si no mueres al filo de mi espada, puede que algun dia nos cuentes lo que pasó aquí antes de nuestra llegada,—le dijo el bufon y, dejándole, acercóse apresuradamente al rey, que dormia tranquilamente, aun cuando su respiracion era algo ruidosa.

En el primer momento, se angustió porque lo creyó muerto pero despues exclamó:—¡Vive Dios! ¡Qué sueño mas extraño!

Y se atrevió á tocar con el dedo á la real persona que no se movio; zarandeole entonces un poco y tampoco obtuvo ningun resultado. Cogió el ramo que Enrique III tenia aun en la mano y en vez de olerlo lo acercó á una luz que habia sobre un velador. Las flores chisporrotearon y en vez de exhalar un perfume delicado esparcieron un olor nauseabundo y azufrado que apestó la habitacion.

—Comprendo lo que ha pasado,—se dijo el bufon;—el rey se durmió aspirando el perfume de estas flores que habrán espolvoreado con un narcótico muy enérgico.

Jacobo respiraba aun; seguia echando sangre por la boca y dirigiendo miradas suplicantes á Mauricio que le tuvo lástima, y viendo al lado de la bujia un jarro de cristal lleno de agua se lo acercó a los labios. El herido bebió con ansia y el bufon le dijo:—Mejor para ti si te salvas porque ahora no tengo tiempo para ir en busca de un cirujano, pues es necesario que me ocupe de mi amo.

Comprendia el bufon lo apurada y crítica que era la situacion en que se hallaba, porque Enrique no se despertaba y volvia á caer inerte como una masa sobre la otomana. El narcótico seguia haciendo efecto y era necesario considerar al rey como un cadáver. Habia matado al falso carmelita y puesto fuera de combate á Jacobo, mas era muy posible que éstos no estuviesen solos en la casa. El bufon del rey, al corriente de todo, no podia equivocarse; aquellos hombres que habian intentado asesinar al rey no eran mas que meros instrumentos y era necesario remontar mas alto para saber.

Se dijo que no podia perder ni un momento y echándose á cuestas al rey, subió al antepecho de la ventana y de éste pasó al huerto que estaba silencioso no oyéndose tampoco ningun ruido en la casa.

los súbditos norteamericanos en Santo Domingo.

Argentina

LA CANDIDATURA QUINTANA—PARTIDA DEL LIGURIA—POR LA PAZ URUGUAYA—SUBA DE LOS CEREALES—LOS MOTORMANS — OTRAS NOTICIAS.

BUENOS AIRES, 10—Se desmiente la noticia de que el general Mitre se haya pronunciado contra la candidatura á la presidencia del doctor Quintana.

La verdad es que no ha querido prestigiarla.

Asegúrase que el doctor Bernardo de Irigoyen, que creían partidario de Quintana, ha escrito al ingeniero Emilio Mitre negando sus simpatías á esa candidatura, considerándola imposible.

—El crucero italiano Liguria, llevando á su bordo al duque de los Abruzzos partió esta mañana á las 8 1/2 para el Sur.

Parece que no tocará en Bahía Blanca ni en Valparaíso. Del estrecho de Magallanes seguirá lo mas pronto posible para el mar del Japon, con motivo de los sucesos que allí se desarrollan.

—En breve se fundará aquí un seminario pedagógico.

BUENOS AIRES, 10—Siguen activamente los trabajos en favor de la paz uruguaya. Se recibieron nuevas y valiosas adhesiones; mañana se efectuará la segunda reunion del comité.

—El ministro de hacienda, Arellaneda, continua indispuesto.

—El coronel Riccheri, ministro de la guerra, conferenció con el presidente Roca con respecto á los nombramientos de los jefes de las brigadas de las distintas zonas militares.

—Un decreto del ministerio de Instruccion Pública reforma el plan transitorio de la instruccion para las escuelas normales de maestros y maestras.

BUENOS AIRES, 10—Personas altamente colocadas en los negocios, manifiestan la posibilidad inmediata de la suba de los cereales y mayor trabajo en los frigoríficos debido á los próximos pedidos de Rusia y Japon.

—Se fundó el asilo de Nuestra Señora del Rosario para huérfanos.

—Los motormans y mayorales del tranvía eléctrico Anglo-Argentino se reunirán hoy para aprobar una orden del día contra la citada empresa por falta de cumplimiento al pliego de condiciones de la última huelga.

—Los preparativos para Carnaval adelantan.

—Efectuose esta mañana la entrega al gobierno nacional del hospicio de las Mercedes. Asistían el intendente Cáseres y el sub-secretario de Relaciones Exteriores. La Municipalidad economiza con este traspaso 400,000 pesos anuales.

—El ministro de Relaciones Exteriores pasó una circular á todos los segundos secretarios de las legaciones en Europa, ofreciéndoles el puesto vacante de primer secretario de la legacion en Bolivia; [illegible]

—Los empleados de la Cámara de Diputados ofrecerán un banquete al presidente señor Villanueva.

Una aventura del Presidente

DE LOS ESTADOS UNIDOS

LA RECOGIDA

Los cowboys son, fuera de toda duda, excelentes jinetes. Considerados en conjunto, no hay quien los supere. [illegible] interesado en un steeple-chase ó en una cacería de zorros, pero su valor medio, como hombres de á caballo, es incontestablemente mayor que el de las personas que toman parte en las citadas diversiones. Un cowboy aprende á practicar la caza á caballo en [illegible] tiempo del que se necesita [illegible] para hacer de una man [illegible] el ganado, [illegible] y dentro del rebaño.

El día en que los cowboys se reunen para partir rodeo, como todavía no hay tarea determinada que ejecutar, se hacen de ordinario carreras de caballos, porque cada empresa posee, sin duda alguna, un poney que cree mas ligero que cualquier otro, propio ó ajeno. Estos concursos se realizan en una pista de algunos centenares de metros cuando mas. Las carreras son una verdadera manía para los hombres de las llanuras, sean blancos, sean rojos. Un hombre que posee un buen poney corredor, puede cruzar el país en todos sentidos, y ganar á menudo fuertes sumas, si visita por igual los ranchos de hacienda vacuna, las ciudades fronterizas y los campamentos de indios. A veces la apuesta es poney contra poney; el vencedor se lleva los dos animales.

Para correr, los hombres montan en pelo, porque es difícil encontrar sillas livianas.

La agitacion llega á su colmo, grandes apuestas se cruzan sobre los caballos muy conocidos, y al propio tiempo hay muchas probabilidades de que corra sangre en las disputas que van á sobrevenir.

Los indios y los blancos corren con frecuencia unos contra otros, al mismo tiempo que organizan carreras entre ellos. He visto muchas de esas carreras, y en todas, excepto una sola, resultaron vencedores los blancos.

Las carreras se hacen generalmente entre dos espesas filas de espectadores, á pié y á caballo; en cuanto pasan los corredores, las dos filas se unen tras ellos y todos gritan, vociferan hasta desgañitarse, y disparan tiros de revolver y de carabina.

Los caballitos se ponen locos, como se comprenderá perfectamente; corren como desbocados, y si las distancias fueran mayores, mas de uno caeria reventado en la pista.

Además de las carreras de caballos, que son la atraccion principal de los rodeos, los hombres que acuden á ellos organizan á menudo luchas cuerpo á cuerpo y carreras á pié. En resumen, todos se creen en vacaciones. Después de la monotonía de un largo invierno, los días de [illegible], los cowboys [illegible] lleno de animacion, de variedad, y que generalmente se realiza como una [illegible].

La ley de las ocho horas de trabajo no existe en el país de los cowboys. Durante el rodeo se consideran generalmente felices si salen con menos de diez y seis horas; pero el tiempo les hace á caballo y durante todo ese tiempo, los hombres se encuentran aguijoneados por el deseo de sobrepujarse mutuamente en rasgos de audacia y de habilidad ecuestre.

Hay muy pocas disputas y peleas, aunque las diversiones asuman á menudo un carácter de grosería en aquel juego de [illegible], pues la costumbre de llevar consigo armas peligrosas, que tienen los cowboys, los impulsa á mostrarse mucho mas corteses unos con otros, y aun con los extraños, de lo que lo son, por ejemplo los mineros del oeste y los leñadores. Cuando una disputa puede ocasionar, casi de seguro, serios [illegible], las clases ó las personas de costumbres belicosas, se tratan siempre unas á otras con cierta deferencia y cierta cortesía.

El tono moral que reina en un campamento de ganaderos, está mas bien arriba que abajo del nivel general. Se tiene en mucha cuenta la veracidad, la exactitud en el cumplimiento de la palabra. Se demuestra un intenso desprecio á todas las formas de la hipocresía y una repulsion intensa contra el hombre que rehuye la tarea.

La mayoría de los hombres se entregan á los juegos de azar y á la bebida, pero muchos no se dedican ni á lo uno ni á lo otro, y su conversacion no es peor que la que se escucha en cualquier otra de las reuniones de hombres solos. Un cowboy no soporta con resignacion los insultos; está siempre pronto á tomar el desquite del mal que se le ha hecho, y no le preocupa mucho que digamos el temor á la muerte. [illegible] y el agua de rosa, á quienes admiran los pseudofilantropos, pero tienen en alto grado las cualidades firmes y viriles que son de tanta importancia para una nacion.

El método del trabajo es sencillo.

Las carretas de provisiones y los caballos que quedan libres despues de levantar el campamento, son puestos en marcha en línea recta durante algunas millas, para volver á acampar á mediodía, y el rebaño del día, compuesto por todos los animales que han sido encontrados á gran distancia de su centro y que deben ser recogidos, lo mismo que los animales que hay que agregar á ellos, se pone en marcha en seguida. Entretanto, los cowboys se dispersan y el ganado que se halla en las cercanías, en un radio que llega á diez y quince millas de la línea de marcha, y lo reunen en el sitio en que se ha establecido el campamento. Las carretas se mueven siempre á cierta distancia unas de otras. Lo mismo pasa con las tropillas de caballos de silla, [illegible].

Pintoresco es el espectáculo de aquel desfile de carretas tiradas por cuatro caballos, que siguen al trote un camino que serpea entre colinas, con las tropillas de caballos á uno de los lados ó detrás de la carreta, marchando con paso bastante vivo, mientras los arrieros hacen restallar su látigo, [illegible] á gritos, todos al galope á la derecha y á la izquierda detrás de los caballos, recogiendo á los que se apartan mediante un diestro manejo de las largas cuerdas con la extremidad llena de nudos, que llevan colgando de la montura.

La comarca por donde se pasa es muy desigual. Frecuentemente hay que duplicar los tiros y poner ocho caballos en cada carreta, cuando se tiene que trepar una cuesta excepcionalmente rápida ó franquear, á fuerza de traccion, un pantano profundo, ó atravesar un río en que haya arenas movedizas.

La rapidez y la perfeccion del trabajo en una region determinada dependen evidentemente, y en gran parte, del número de los jinetes. Nuestra ronda es, segun creo, una ronda mediana, desde el punto de vista de la extension. La última primavera que salí, iba con nosotros una media docena de carretas. Las tropillas eran de cien caballos de montar cada una. La mañana de nuestra partida, sesenta jinetes nos salpicaban con el agua de un arroyo poco profundo, que separaba la llanura en que habíamos acampado, de la larga y sinuosa quebrada en que debíamos comenzar nuestro trabajo.

Por la mañana, el cocinero prepara el desayuno mucho antes de que amanezca. En cuanto está listo, á eso de las tres de la madrugada, lanza un largo grito gutural. Todos los que duermen juzgan que es hora ya de levantarse, porque saben que el rodeo no aguarda, y que uno se expone á quedarse á pié. Por consiguiente, arreglan sus prendas, se restregan los ojos bostezando, pónense las botas y los pantalones, si es que se los han quitado, enrollan y atan su cama, y sin tratar de levantarse la mayoría de las veces, se reunen alrededor del fuego languideciente, hecho en un agujero del suelo, para que no pueda propagarse.

Raro es que los hombres tengan apetito para desayunarse. Esta es, pues, la comida que despachan más ligero. Cada uno de ellos toma, al llegar, una taza y un plato de estaño en el cajon de los víveres, y se sirve café ó te con azúcar, pero, naturalmente, sin leche; toma una ó dos galletas que han sido cocidas en un horno holandés, á veces tambien un pedazo de cerdo gordo, nadando en la grasa de la cacerola, se echa una cucharada de porotos, si los hay, y se sienta en el suelo á comer su desayuno. La comida no es de las mas cuidadas, pero el hombre no tiene por qué apresurarse menos, si quiere estar listo antes de que el capataz grite:

—¡Vamos, muchachos, á caballo!

En ese momento hay que abandonarlo todo, para lanzarse hacia la carreta ó la cuerda.

El wrangler de servicio lleva la tropilla que ha cuidado durante toda la noche. Se forma un corral de cuerdas, tendiendo [illegible] la rueda de una carreta [illegible] formando un [illegible] en el que se [illegible] caballos de silla. Algunos hombres se quedan alrededor para que los caballos no se salgan mientras los otros van á tomarlos. La mayoría de los empleos no emplean mas que un hombre para hacer el corral con el lazo. En cuanto cada uno ha agarrado su caballo, que por lo común un animal vigoroso y [illegible], se reservan para el trabajo de [illegible] del rodeo, que es lo más pesado de la tarde, la tropilla confiada á un cuidador de día, queda en libertad. Cada [illegible] su caballo lo más rápidamente que puede. [illegible]

[illegible] Entretanto, las de los bandas, de jinetes, que efectúan una vuelta de hombres cerca, se han separado y marchan en distintas direcciones. El jefe de cada una [illegible] sus hombres de tal modo, que cubran toda la comarca que se ha de atravesar. Así, los hombres marchan en una ruta en cierta parte, como si fueran varillas encorvadas de abanico. A medida que avanzan, el jefe destaca, de tiempo en tiempo, uno ó dos de los hombres encargados de recorrer á caballo los frondosos y cerrados barrancos y los alrededores [illegible]; el jefe avanza entretanto y por fin, quedando con dos ó tres hombres que tienen los caballos mas resistentes, recorre el círculo mas largo, ó circunferencia, y llegando hasta los límites extremos del distrito, en donde da la vuelta en cualquiera que sea donde el límite que hay que alcanzar en el trabajo del rodeo. Llegado allí, vuelve sobre sus pasos para ir directamente al campamento. Claro está que todos los trabajadores se [illegible] sus animales que encuentran.

Estas largas y rápidas maniobras, hechas en las magníficas mañanas de primavera, no pueden olvidarse nunca. El aire es fresco, algo picante á esa hora temprana, y la marcha rápida del ardiente caballito, es un acicate para activar la circulacion de la sangre, exaltar la sensacion de placer que dan la audacia y la libertad de la vida que lleva el vaquero. Cuando subimos las rápidas pendientes de la primera cadena de colinas, los jirones de la niebla flotaban aún en las hondonadas de las grietas. Cuando llegábamos al punto culminante de la primera meseta grande, el sol calentaba violentamente sus bordes. Ya, con sus rayos horizontales y rojos, á los hombres lanzados al galope, y proyectaba sombras fantásticas. El mal humor no gusta de montar en estas tras, y un jinete no está á buen galope, y bien tendida, cuando siente por primera vez su aterrante [illegible].

A veces andamos el trote, si el paso, luego comenzamos á dar saltos y corcovos, y á darnos contra el caballo; el jinete que ha un [illegible] mas experimentado, tiene [illegible] exterior están obligados á andar al trote y mucho tiempo. Aunque alimentados exclusivamente con pasto, los caballos son muy vigorosos, y de aguante; por otra parte, solo se les hace trabajar un día de cada cuatro, ó poco menos. Así resisten perfectamente la tarea.

La cabalgata atraviesa grandes mesetas llanas rodeadas de crestas cortantes como cuchillos, entre valles y quebradas torcidas, á través de grandes extensiones de colinas desnudas, tostadas por el sol, que tienen á la vez un aspecto tristemente grotesco y hostil. En las Tierras Malas, los jinetes bajan sin vacilar declives á veces que parecen casi imposibles, ó ascienden como si estuvieran en un caballo mucho más fuerte, en que están inmóviles. La fuerza de los piés [illegible] se aventuran sobre las faldas de una colina, en que cada poney tiene que saltar de plano á otro como el fuego una cabra. Pasarán sobre el lomo redondeado de una barranca de piedra de talco, húmeda y resbaladiza, haciendo una serie de saltos y ascensiones, en las que un solo paso en falso precipitaría caballo y caballero al fondo de la abertura en forma de canal, que los aguas han formado en la superficie de aquella roca desleída por la lluvia. El poney junta las cuatro patas y se deja deslizar hasta abajo, rozando el suelo ó bajando con el anca. Cuando el tiempo es muy húmedo, las Tierras Malas son completamente intransitables y si el suelo no es mas o menos arenoso, se aprende [illegible] á conocer la natural confianza de un jinete en que su caballo puede conducirlo á cualquier parte.

Cuando todos los hombres del círculo exterior llegan al límite que se les ha asignado y que puede ser una depresion del suelo, en un grupo de colinas, en la orilla de una pradera ondulada, infinita, ora las vastas regiones desoladas que no producen sino soda y salvia, hacen volver grupas á sus caballos y comienzan la travesía siguiendo el lecho de los arroyos. Uno de los cowboys que efectúan este recorrido, tiene la misma extension en que les cabalgan por el fondo, los demás siguen á derecha é izquierda, manteniéndose unos más arriba que pueden en la falda de las colinas, para abarcar con la vista la mayor extension posible de terreno.

En las llanuras niveladas ú onduladas, el ganado se ve desde muy lejos, y la cosa es fácil reunirlo y hacerlo andar, arreándolo; pero en las Tierras Malas no hay región del terreno, no hay barranco, no hay torrentera que no tenga que registrarse. Hay que entrar en todas las gargantas, en todas las quebradas. Hay que examinar de cerca las masas compactas de matorrales y de árboles retorcidos por el viento. Todos los animales que son arrastrados hacia abajo por el lecho del arroyo, y ó se vuelven entonces como se comportan las distintas razas.

Un cowboy que recorre á caballo las orillas de un arroyo seco, y que ve cierto número de animales de la raza de Texas, de largos cuernos paciendo en las ramificaciones de una serie de torrentes, no tiene mas que clavar las espuelas hacia la extremidad inferior de las torrenteras, lanzando el largo grito de llamamiento: «El-Koh-h-h-ha», tan familiar para los guardianes de hacienda; inmediatamente los de largos cuernos interrumpirán su comida, mirarán fijamente hacia él, y dando media vuelta, bajarán al trote las barrancas, con la cola tiesa, cediendo al empuje de los jinetes del centro en cuanto llegan al lecho principal, á que convergen todos los torrentes.

Las haciendas de nuestro recorrido no son tan salvajes; sin embargo, no son fáciles de conducir. Por el contrario, los animales criados en el este, no temen al jinete; se limitan á mirarlo con estúpida fijeza, hasta que llega sobre ellos. Y así se recoge cada puntita de animales, y se las arrea todas juntas.

En el sitio en que desemboca un importante afluente sobre el arroyo principal, podrá suceder que se encuentre otra punta, dejada allí por los hombres que han salido mas temprano para recorrer los círculos interiores. Así, antes de ser conducido hasta la depresion en que se halla el campamento de las carretas, y donde debe pararse el rodeo propiamente dicho, el ganado recogido de ese modo puede, por sí solo, alcanzar á un millar de cabezas, como tambien puede suceder que una recorrida de las más largas no dé por resultado sino recoger una docena de animales.

En cuanto están de vuelta, los jinetes se dispersan para irse á sus carretas respectivas, comer y cambiar caballos, quedándose uno ó dos de ellos á cuidar la hacienda recogida ya. Si no se han arreado sino pocos animales, se reunen en un solo rebaño, pero si su número es considerable, se prefiere separarlos en varios grupos.

T. ROOSEVELT.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Día 10—Juan Bautista Perez, español, 21 años, viudo, Paysandú 3; Julia Pifaretti de Laegnaniti, italiana, 40 años, casada, Hospital de Caridad; [illegible], Santiago 1; Carolina Grassi, argentina, 27 años, soltera, Hospital de Caridad; Inocencia Gonzalez, oriental, 23 años, casada, Hospital de Caridad; Adela Caballero, oriental, 5 años, San Salvador 90; Petrona Avalos, oriental, 12 años, soltera, Manicomio Nacional; Pedro Chiesa, italiano, 80 años, Manicomio Nacional; Teresa Cayetano de Dentone, italiana, [illegible] años, viuda, Nueva York 81; Sabina Ferreira, oriental, 21 años, soltera, Hospital de Caridad; Victor Gayoso, oriental, 2 y 12 años, Isla de Flores 106.

INFORMACIONES

Soldados enfermos

Ingresaron ayer al Hospital de Caridad en calidad de enfermos los soldados de la Guardia Nacional Alberto Suarez y Antonio Seijo, pertenecientes á los batallones 2º y 6º respectivamente. El primero fué alojado en la sala Argerich y el segundo en la «Larrañaga».

El estado de los heridos que se asisten en ese establecimiento sigue siendo satisfactorio.

Hospital de Caridad

Movimiento de enfermos habido en los policlínicos del Hospital de Caridad durante el mes de Enero ppdo.:

Policlínica general—Seccion médica á cargo del doctor Nieto—Consultas: 135; Enfermos nuevos (ambos sexos), 29. Seccion Quirúrgica á cargo del doctor Vigil—Consultas, 279; Enfermos nuevos (ambos sexos), 18; Operaciones, 11; Curaciones, 250.

Policlínica Oftalmológica—A cargo del doctor Isola—Enfermos nuevos (ambos sexos)—Consultas, 59; Operaciones, 9; Curaciones, 58.

Policlínica de enfermedades de la nariz, oídos y garganta á cargo del doctor Manuel Quintela—Consultas, 180; Enfermos nuevos (ambos sexos), 46; Operaciones, 20; Curaciones, 18.

Policlínica de niños á cargo del doctor Morquio—Consultas, 449; Enfermos nuevos (ambos sexos), 96; Operaciones, 12; Curaciones, 216.

Policlínica Ginecológica á cargo del doctor Pouey y Bottaro—Consultas, 54; Enfermas nuevas, 33; Operaciones, Curaciones, 80.

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas á cargo del doctor Brito Foresti—Consultas, 176; Enfermos nuevos (ambos sexos), 28; Operaciones, 8; Curaciones, 23.

Policlínica Obstétrica á cargo del doctor Turenne—Consultas, 19; Enfermas nuevas, 12.

Policlínica Oftalmológica á cargo del doctor Bentcheri—Enfermos nuevos (ambos sexos), consultas 36; Operaciones, 1; Curaciones, 335.

Policlínica Odontológica á cargo del cirujano dentista señor Arturo Capella y Pons—Operaciones, 232; Obturaciones, 151; Extracciones, 215.

Policlínica de la piel y venéreo sifilíticas á cargo del doctor Canabal—Consultas, 161; Enfermos nuevos, 55; Operaciones, 1; Exámenes, 22.

Reaparicion de "La Alborada"

«La Alborada» se prepara á reaparecer próximamente, en su tercera época. En su sentido se ha dirigido á todos los corresponsales fotográficos, aficionados, etc., solicitando vistas de las escenas de la guerra actual, comprometiéndose á publicar el nombre de los que se las hayan tomado al pié de cada fotografía y el envío de un ejemplar del periódico. En igual sentido se ha dirigido la administracion á todas las comisiones departamentales de la Cruz Roja y á los jefes militares, á fin de presentar una informacion gráfica de la guerra, lo más completa.

Instituto «Domingo Aramburú»

La fundacion de este centro de enseñanza, que se había anunciado para el pasado mes de Enero, se ha postergado debido á los sucesos de actualidad, para los meses de Marzo ó Abril próximos, por encontrarse la mayor parte de las personas que han de componer el cuerpo de profesores ausentes de la capital.

Sin embargo no se han interrumpido los trabajos tendientes á darle una vasta y sólida organizacion, habiéndose fijado ya el local del instituto, después de su fundacion, entre los primeros de su género ya existentes.

Se hará cargo de la direccion del establecimiento el conocido educacionista bachiller Alberto E. Bravo, instalándose una clase gratuita nocturna para adultos á semejanza de las de la misma especie establecidas por la Direccion G. de I. Primaria.

Entre los profesores con que contará ese futuro Instituto figuran los señores [illegible] Delemaglia, antiguo y competente profesor, quien regenteará las clases comerciales, y los señores Carlos Alfredo de Maistegui y Enrique Gadaldo, quienes se harán cargo de las clases de música, bailes y labores varias para señoritas.

LITERATURA MODERNA

RASGOS Y TENDENCIAS

El empleo del paganismo

Extractamos las siguientes líneas de un extenso artículo que con este epígrafe ha publicado Filippo Ermini en la «Rivista Internazionale di Scienze sociali e discipline ausiliarie».

La literatura moderna tiene en cada nacion formas, caracteres y fines diversos, [illegible] el pronóstico de Goethe sobre una literatura europea en que participarán los pueblos [illegible]

[illegible] tura un nuevo rumbo; el educativo, que despues se han propuesto tambien muchos escritores de los países germánicos.

Los wagneristas representan una corriente análoga en el terreno musical, pues transforman el arte de los sonidos para representar con ellos profundas concepciones psicológicas, penetrando en la esencia de las cosas y anunciando de este modo un arte del porvenir. Es decir que, así como en Inglaterra la oposicion al naturalismo comienza en la pintura, en Alemania se origina en la música, para extenderse en ambos países á las otras artes hermanas.

En Francia fué la literatura rusa la que más contribuyó á modificar el pensamiento. Desde Turguenieff y Dostoiewski, que hablaban de virtud, de dolor, de trabajo y de libertad, de afectos nobles y grandes que purifican la vida, hasta Tolstoi, que con su cristianismo democrático enseña que el arte tiene por mision difundir el espíritu evangélico de la justicia y de la caridad, todos han contribuido á esparcir ese hábito de espiritismo, que tambien resplandece á través de los símbolos y las alegorías con que Ibsen y Bjorson señalan los problemas sociales. De ahí se produjeron las diversas manifestaciones literarias del simbolismo de Moreas, del «sutilismo» de Mallarmé, del «decadentismo» y del «estetismo» de Verlaine, quienes, sin ser creyentes, [illegible] del naturalismo de Zola. [illegible]

[illegible]

Nos llevaría demasiado lejos seguir con el articulista paso por paso [illegible]

[illegible]

Indicador profesional

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Fein.

Día 10—Trámite — Test. Sebastian Etchechea, test. Ibarburo y otro con Albanell, Mutter con Baseo, Dorotto con Gorlo.

Tres en causas criminales.

Seis administrativas.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACION (2o. turno)—A cargo de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez.

Día 10—Trámite — Pestaña de Reynoso con Giorello, conc. Marquez con Latorre y Lanza, Ruiz y Ruiz con José M. Esteve (2). Dos en causa criminal.

Interlocutorias — Carlos Ricardo y Alejandro Shaw con Lorenzo Alonso, Arthobers con el Argos, Cáceres con suc. Remigio Acosta, suc. Silveira.

Definitiva — Antonio Somoza con Bracelas, Rademacher y Cía.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

Día 10—Trámite—La Junta E. Administrativa de la capital con R. Rampoldi y otros. Francisco Saez, actuario.

ESCRIBANIA DE ADUANA

Definitivas—Fisco con Leopoldo Sosa y otros.

J. B. Catalá, Esc. de Aduana.

IMPEDIMENTOS

Trámite—Roquero Pedro con Pedro Montagno, Petrona Urtado de Barreto, Delmonte José con Juan Aspresa.

Nota—Tuvo lugar la audiencia en los autos seguidos por el fisco con Wilson Sons y Ca., informando in voce el doctor Alberto García Lagos.

Varios actuarios

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(1er turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Día 10—Trámite—Test. Eduardo Mac Eachen, test. Fortunato Bonifacio, test. Juan Bautista Musto, test. Pedro Lerro, Baldomero Masoni con Félix Bocayuba, [illegible] de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente á la [illegible] Margarita Galeano, test. María Rosina de Gomez, suc. Salvador Gomez, Juana Dandy de Salomon con Josefina Villarroza de Perez, antecedentes relativos á la incapacidad de María Pereira, test. José María Perez, Luisa Cavajani de Tirelli y Adela Cavajani de Molino, test. Federico Sonetta y Villoldo, [illegible] Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente á la incapacidad de Justa Laguna, María Augusta y Virginia Scandroglio con Camilo Isnas, Raymundo B. de Peñafort con Carlos C. Zerro, conc. voluntario de Victor Canton, incapacidad de Santiago Labandera, [illegible]

Interlocutorias—Test. María Cabrera de Ures, test. María Josefa Santisteban. Definitivas Lorenzo Mazzoni con Martí Irabegoy y Ca.

Amenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Día 10—Trámite—Test. Vicente Sorrell, [illegible]

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Día 10—Trámite — Oficio del Juzgado L. de lo Civil de primer turno relativo á los autos sucesorios de José Pardal y Cármen Cavalelro, María Esther Felippone, conc. de Mario Vieterlex, conc. de Javier Alvarez, conc. voluntario de Juan J. [illegible], Ferrando de Ludri con Luis Andreoni y Cía., Benjamin R. Pereira con Gabriel Lopez, suc. de Juan Piñeiro Segade, Luis Nabel, Vicente Corizola suc. de Alois Ambieta, J. de Sanseve solicitando quinas y esperas, Ba [illegible]

Interlocutorias, Conc. de Javier Alvarez, Ferruchio de Luchi con Luis Andreoni y Cía., test. de María Pérez de Vidal.

Juan P. Muslo, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er turno)—A cargo del doctor Julio S. Santhague.

Día 10—Trámite—Oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones, Registro Público de Comercio, oficio del Superior Tribunal de Justicia, autos Juan Harley con el vapor Eletrio, María Polirra con Carlos Starlese, Irastorza y Ricard con Juan A. de Argenta y César M. Arigon, Bernabé A. de Nostega con José V. Martinez, oficio del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, oficio del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, autos Andrés Rossi con Lorenzo Herrero y Caballero, exhorto de la República Argentina, librado en el Juzgado de Instrucción de la C. Pagalda Garat.

Interlocutorias — Domingo Gilardi, concordato judicial.

Definitiva—Estevan B. Francia con Adolfo Vega.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Día 10—Trámite—C. F. Bally hijo con Pedro A. Carrique, Luis Restano con María P. de Torres, Manuel E. Fernandez con la Trasatlántica, Manuel D. Mieres con Antonio D. Larrañaga, oficio del Juzgado L. Departamental del Salto referente al Registro P. de Comercio, oficio del Juzgado L. de Canelones referente al Registro P. de Comercio, José R. Fernandez con Julio C. de Ruiz, oficio del Juzgado L. del Salto, Maggiorino Gianotti con Emilio E. Rava.

Salvador Aerrecelere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.

Día 10—Trámite—Ausania Perdomo, concurso sucesivo Máximo R. Chavelli, María G. de Cazzulo, Luis Behrgaray, Alejandro Lopez con Ana M. Terra, sucesion Octavia R. de Piria, Hector Lacerda, Brígida Loreto, Antonio W. Parsons con Inés y Justa Vazquez, concurso Norberto Silveira, Antonio N. Pereira con Felix Morelli, Ramon Fariña con Manuel Callazo, Francisco Casal con Juan Silva y Cabrera con Juan Bosolli, Bartolo Delbono con Jaime Masso y otro, Ferrari y Ca. con Raul Piñeyro y otro, José Piffarretti con Gardey y Moalli, concurso Manuel Rebollo, Pedro Berhonet, Palmira Miguez con Francisco Fidal, Natividad Vidal, Alberto Segado. Definitivas—Salvio Mas con Ceferino Diaz.

Reservadas—3.

Avelino Barbot, actuario

ran la casa citada, cuyo detalles es como sigue:

SALA—Un espléndido piano, armazon de hierro, cuerdas cruzadas del fabricante Schiedmayer, un rico juego de salon Luis XVI, nogal y filetado en oro, tapizado en seda, un gran espejo cuadrilongo marco dorado, un notable armonium con 8 registros, una araña de cristal de 5 luces, alfombrado Bruselas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas estilo María Antonieta, portaminteras, [illegible] un espejo oval, 5 pies portiers con cortinados de seda, cuadros al óleo, una mesa de centro Luis XV, 2 candelabros de bronce de pared, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—Luis XV nogal, roble interior, mármoles Royal Rouge y lunas de Saint Gobain, compuesto de cama matrimonial con elástico, dosel con rica tapicería, dos mesas de luz, toilette y ropero de 3 cuerpos. Este rico amoblado tiene muy poco uso. Alfombrado Bruselas, juegos de porcelana y de toilett, galerías, etc.

DORMITORIO DE SEÑORITAS — Estilo inglés de cedro, mármoles Royal Rouge, roble interior, compuesto de dos camitas, dos mesas de luz, lavatorio y ropero de 2 cuerpos, alfombrado Bruselas, cuadros, arañas, juegos de lavatorio y de toilette, lámparas, etc.

CUARTO DE VESTIR—Un gran ropero de nogal y roble con espejo, luna, [illegible], alfombrado, cuadros, lámparas, etc.

COMEDOR—Elegante [illegible] aparador de cedro [illegible] 15 sillas [illegible] piano armazon de hierro [illegible] cristales, platinas, etc.

CUARTO DE HUESPEDES—[illegible]

VESTIBULO—2 [illegible] con plantas, 1 [illegible]

EN EXHIBICION la casa estará abierta el sábado desde las 10 á las 12 a. m. y el domingo desde las 2 á las 5.

MUY IMPORTANTE. Nota: [illegible] Saradui 135a, esquina Misiones. [illegible] 128 fb 11

Avisos del dia

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Sabina Stirling de Lacueva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella se presenten en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que fuere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 10 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 225 fb 11 v mz 16

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores interesados, que por disposicion del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, se han declarado en suspenso, desde el 1.o de Enero del corriente año, los términos señalados para la inscripcion de los aspirantes en los concursos á que se ha convocado para proveer la direccion ó propiedad de las aulas de Fisiología, de Francés y de Latin y Castellano.

Montevideo, Febrero 9 de 1904.

Azarola, secretario general.

222 fb 11 v fb 21



PAGA		CAJA DE AHORROS
Por depósito en cuenta corriente á la vista . . .	1 % al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
A retirar con 30 días de aviso . . .	CONVENCIONAL	Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos . . . CONVENCIONAL
» plazo fijo de 3 meses . . .		Sobre depósitos á 3 meses . . .
» id id id . . .		Idem idem 6 meses . . .

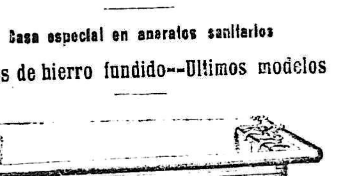












Activo			
Acciones en vigor . . .			$ 600.000 [illegible]
Activo consolidado			
Caja, Bancos y Préstamos con garantía real . . .		$ 330.824 34	
Muebles y útiles y valores ...		» 1.129 41	
Dividendo acreditado primer trimestre $ [illegible]			
Acciones preferidas . . .		» 1.342 63	$ 735.296 29
Pasivo			
Capital suscrito . . .		$ 505.000 00	
» integrado . . .		» 215.575 53	
[illegible]		» 3.029 45	
[illegible]			
[illegible]		» 779 01	
[illegible]		» 1.134 22	$ 724.722 [illegible]
Amortizacion [illegible]			
Utilidades líquidas:			
Sobrante del primer ejercicio . . .		» 4 450 73	
Utilidad primer trimestre . . .	$ [illegible] 35		
Utilidad segundo trimestre . . .	» 4.502 30	» 5.452 65	$ 10.573 33
			$ 735.296 29

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Febrero 10 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 2.000	para mañana	63	%

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 1897

1a. serie

$ 5.000	al contado	63	%
» 1.000	idem idem	63	»
» 1.000	idem idem	63	»

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

200 acciones	para mañana	13 50	c/u

2a. RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 11.100	para fin de mes	54 10	%
» 18.800	para el 11 corriente . .	54	»
» 1.889	para el 11 corriente . .	54	»
» 9.400	para fin de mes	54 10	»
» 7.050	idem idem	54 10	»
» 23.500	idem idem	54 15	»
» 9.400	para el 27 corriente . .	54 10	»
» 4.700	para el 11 corriente . .	54 10	»

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 2.000	para el 11 corriente . .	62 70	%
» 1.300	al contado	62 90	»
» 1.300	para el 11 corriente . .	62 70	»
» 2.000	idem idem	62 80	»
» 2.000	idem idem	63	»

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 1897

1a. serie

$ 2.000	al contado	63	%
» 1.000	para el 11 corriente . .	63	»
» 1.500	idem idem	63	»
» 3.000	idem idem	63	»
» 5.000	al contado	63	»
» 1.500	para el 11 corriente . .	63	»
» 4.000	idem idem	63	»
» 5.000	idem idem	63	»
» 2.000	idem idem	63 10	»
» 5.000	idem idem	63 10	»
» 4.000	idem idem	63 10	»

Cambios

BANCARIO		COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 7/8 á 52		52 3/16 á 52 1/4
Francia á 90 d/v 5.42 á 5.43		5.47 á 5.47 1/2
Amberes á 90 d/v 5.43 á 5.44		5.48 á 5.48 1/2
Alemania á 90 d/v 4.41 á 4.42		4.45 1/4
Nueva York á la v/ 0.98		
Italia á la v/ 5.37 á 5.38		
España { Capitales 7.40 á 7.42 / Indirecto 7.38 á 7.40		
Brasil á la v/ 0.320		0.9860 á 9.9850
Buenos Aires, 1 1/4 % d'to		2 1/4 % d'to

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 48.o trimestre (término Febrero 1.º de 1904)	$ 655.560 07
Entregado en el mes de Noviembre	» 387.393 44
Idem idem Enero	» 269.647 45
Total.	$ 1.612 760 84
Entregas hasta el día 8 . . .	$ 71.566 81
Febrero 10 correspondiente al día 9	» 11.423 57
Total.	$ 82.990 38

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes Enero. . .	$ 32.956 93
Entregas hasta el día 8 . . .	$ 8.747 04
Febrero 10 correspondiente al día 9.	» 1.396 21
Total.	$ 10.143 25

Telegramas comerciales

Londres, 10—(á las 5.5 p. m.)—Deuda Consolidada á 54.25 c/p.

Buenos Aires, 10—Con destino á Amberes fué despachado un buque con una remesa de 1.000 capones.

—Mercado para cueros vacunos secos, sostenido, cotizándose el precio á $ 9.00.

—Las pieles lanares se hallan en precios flojos y escasos negocios.

—Los telegramas de Londres anuncian que los títulos argentinos Fundidos, se cotizan á 102.

Los demás títulos tambien reaccionaron, probablemente, debido al conflicto ruso-japonés, que tiene influencia benéfica en los productos que proceden del Rio de la Plata.

Buenos Aires, 10 — Muelles de La Plata (oro), al contado, 6.25.

Idem idem, para el 11, 6.30.

Idem idem, fin de mes, 6.35.

Idem idem, fin de Marzo, 6.20.

Puerto San Nicolás, fin de mes, 19.80.

Banco Italiano (oro), al contado, 133.

Banco Frances (oro), al contado, 112.50.

Cédulas H Nacionales, al contado, 101.90.

Idem idem, fin de mes, 102.10.

Idem idem, fin de Marzo, 102.70.

Empréstito Popular 1898, al contado, 100.10.

Cédulas ocho por ciento provinciales, al contado, 17.70.

Obras de Salubridad, al contado, 99.

Consolidada Interna 1891, al contado, 100.

Cambio sobre Inglaterra, 48 3/4.

Idem Alemania, 4.16.

Idem Francia, 5.10 á 5.10 1/2.

Idem Bélgica, 5.11 1/2 á 5.12.

Salen «San Martin».

Amberes, 10—Mercado de lanas á término muy flojo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.95 para Marzo y á 4.92 1/2 para Junio.

Amberes, 10—Mercado de lanas muy flojo, notándose completa falta de compradores.

La situacion del artículo es muy seria, á causa de la guerra ruso-japonesa, no se espera aun mayor baja, recomendándose la abstencion en las compras.

Remates para hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

José B. Gomensoro—Á la una y media, en el Despacho de la Aduana, de candados, timbres, bandejas, limas, raspas y sillones con averías.

Valor de la propiedad

Las transferencias de propiedades efectuadas en el día de ayer son las siguientes:

Por $ 440, solar con frente á la calle Justicia entre las de Cuñapirú y Libres, 193 metros 7 decímetros. Escribano: Angel Zollatros.

Por $ 275.77 centésimos terreno inmediato al Cementerio Central, manzana 114, frente al camino vecina, 86 metros 58 decímetros. Escribano: Manuel Cendoya.

Mercado de fletes

De Buenos Aires comunican con fecha de anteayer, haberse terminado las siguientes operaciones:

Un vapor de 2800 toneladas, a/Mrzo, San Lorenzo, San Vicente, órdenes, trigo, 20s; puerto directo, 19s 6d.

Un vapor de 4200 toneladas, Marzo, San Lorenzo, San Vicente, órdenes, trigo, 19s 6d.

Velero Malwa, 900 toneladas, Marzo, Co lastiné, Nueva York, quebracho, 4.75 $.

Velero Ladysmith, 1100 toneladas, Marzo, B. A. Nueva York, cueros, 4200 $.

Salida de metálico

En el vapor nacional Venus, salido anteayer fueron:

Para Buenos Aires y á consignacion de Supervielle y Ca., $ 4000 y $ 908 para P. Paul Hnos.

Homologacion solicitada

El señor Carlos Farriols, síndico en los autos promovidos por el concurso industrial del pueblo Libertad, departamento de San José, señor Juan A. Barrere, solicitando la homologacion de un concordato preventivo extrajudicial, ha presentado al Juzgado de Comercio de segundo turno el informe de práctica, examinando el balance y demás recaudos aportados por el concordatario.

Despues de estudiar ese balance é historiar la marcha de la casa, y despues de abrir juicio sobre la conducta comercial del señor Barrere, que sólo puede criticarse—dice—por el abandono y el desorden con que ha llevado los libros, opina que debe accederse á la homologacion solicitada.

Venta de un campo

Un telegrama de Nogoyá (República Argentina) fechado el día 8 del actual comunica lo siguiente:

Se ha efectuado la venta del campo del señor Butti, situado en el distrito Don Cristóbal, compuesto de 1.300 hectáreas, en la suma de 11.000 pesos, cuyo comprador es un señor de apellido Rubio de nacionalidad oriental.

Cosecha de maíz

Un telegrama fechado el 8 del corriente en Concordia dice:

Escriben de la colonia Yeruá informando que la cosecha de maíz se presenta en condiciones insuperables, esperándose un rendimiento excepcional que será una recompensa para los agricultores.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Febrero 10 de 1904.

LANAS

La entrada de ayer ha sido muy limitada. Solo se recibieron por ferrocarril 340 bolsas y por vía fluvial 11.

Desde el principio de la zafra hasta hoy se han recibido por todas las vías 25.423.430 kilos.

Como lo anunciamos ayer los compradores se han retirado casi por completo del mercado, pues á muchos exportadores les han retirado las órdenes y los que en algo operaban ofrecen precios muy bajos.

Días pasados vendieron los señores Rodriguez y Palma en sus depósitos, 60.030 kilos, lanas procedentes de Minas, á los precios que varían de $ 3.20 á 3.30 los 10 kilos vellon.

	Los 10 kilos vellon
Lanas finas, superior en clase, limpieza y limpieza, vellon los 10 kls de	$ 3.60 á $ 3.70
Id id, primeras buenas, plas y livianas, id id . .	» » 3.35 » » 3.45
Id id, segundas buenas, limpias y livianas, id id	» » 3.25 » » 3.45
Id id, segundas reg. id id	» » 2.90 » » 3.00
Id id, inferiores, con sarna, semilla ó otros defectos, id id	» » 2.70 » » 2.86
Id id, cordero, id id . . .	» » 2.30 » » 2.40
Id id, id con semilla id . .	» » 1.80
Id id, barrigas, id id . . .	» » 1.70 » » 1.80
Lanas cruzas, cruzas finas, id id	» » 3.10 » » 3.20
Id id, regulares, id id . .	» » 2.90 » » 3.00
Id id, gruesas y Lincoln, id id	» » 2.45 » » 2.50
Id id, cordero, id id . . .	» » 2.20
Id id, barrigas, id id . . .	» » 1.50

Por Estacion Central — De Minas: por J. E. Lamas á Eduardo Lago 20 bolsas, por C. y Zunin á R. y Palma 52 bolsas, por B. de L. y Zunin 20 id, por F. Zunin 70 id, por C. y Vazquez á A. Bonilla 10 id, por A. G. y Suburu á J. D. Pereyra 10 id, por J. Baldorino á Luis [illegible] Florito 27 id, por U. y Zunin á M. Conde 10 id, por M. A. Abella á L. Salgado y Ca., 20 id, por H. Deluchi á C. y A. Guerrebere 9 id, por Olivera y Hns. á J. Aguerrebere 27 id.

De Joanicó: por P. Ugalde á A. Alvarez y Ca., 20 id, por E. Echevarría á E. Storace 16 id.

De La Sierra: por B. de Z. y Zunin á R. Palma 15 bolsas.

Por Vía Fluvial — De Salto: por Antonio Alvarez y Ca., 11 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

La entrada que hemos tenido ayer ha sido de 5 piezas por ferrocarril y de 185 por vía fluvial.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado de todas las procedencias 49.457 piezas.

Por lo que entra se puede sacar en consecuencia los negocios que pueden realizarse, pues desde varios días es muy poco lo que arriba, así que se mantiene el mercado en la misma completa calma.

Rigen los siguientes precios:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero, según peso y conjunto, sin garrapata	de $ 3.40 á $ 3.50
Id de campo generales buenos, sin garrapata . .	» » 3.20 » » 3.30
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata	» » 2.90 » » 3.00
Id con garrapata (según conjunto)	» » 2.40 » » 2.60
Id becerros de 2 3/4 á 6 1/2 kilos, con garrapata	» » 1.50 » » 1.60
Id becerritos, sin garrapata	» » 2.80
Id id con garrapata id . .	» » 1.00
Nonatos al barrer	» » 3.50
Id de vientre, id	» » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

En el día de ayer no hemos anotado ninguna entrada de este fruto.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado de todas las procedencias 17.965 cueros.

Para este fruto sí que ha desaparecido por completo el poco interés que reinaba.

Los precios son como sigue:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrap. c/u.	de $ 4.75 á $ 4.85
Vacas de 18 id id c/u. .	» » 3.75 » » 3.85
Vaquillonas de 15 á 17 id	» » 2.55 » » 2.65
Id de 10 á 14, id id c/u. .	» » 1.20 » » 1.30
Becerros menos de 10 kls.	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
Id id id regulares c/u . .	» » 0.20 » » 0.30
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Han llegado por vía fluvial 69 atados y por ferrocarril 105 cueros y 33 atados.

Desde el principio del año hasta hoy han entrado de todas las procedencias 14.376 cueros sueltos, 12.896 atados y 959 fardos.

Es completa la paralizacion en los negocios de estas pieles, pues los compradores, se han retirado por completo del mercado, y si alguna oferta hacen, por alguna lote muy superior es á precios muy bajos.

Con gran dificultad podrian obtenerse los siguientes:

Lotes de estacion, adelantados, todo á la balanza, kilo	de $ 0.255 á $ 0.265
Id id con epidemia maza, id	» » 0.230 » » 0.240
Id de id, atrasados, id . .	» » 0.189 » » 0.200
Id id cruzas, adelantados, kilo	» » 0.190 » » 0.200
Id id del litoral id, libres de cruza, kilo . . .	» » 0.210 » » 0.220
Id id con mezc. de cruz.	» » 0.180 » » 0.190
Corderitos al barrar, libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.50
Pelados nuevos, libres de mal deshechos	» » 0.140 » » 0.150
Pelados nuevos mal deshechos	» » 0.050

CUEROS DE POTRO

Entraron por la vía fluvial 5 cueros.

En lo que va del año han llegado de todas las procedencias 1106 cueros.

Con mercado fácil para la venta se obtienen estos precios:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.80
Id id mal desechos, id . .	» » 1.20
Potrillos, cada uno . . .	sin valor

CUEROS SILVESTRES

No hubo ayer arribo de estos cueros.

Del principio del año acá se recibieron de todas las procedencias 45 atados y 261 cueros sueltos.

Colócanse á estos precios:

Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo kilo	de $ 0.60 á $ 0.70
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.50 » » 0.60
Carpinchos de cuenta c/u	» » 0.30 » » 0.40
Id medianos, cada uno . .	» » 0.15 » » 0.20
Id medianos, cada uno . .	» » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de Río . . .	» » 1.00
Venado, cada uno	sin valor
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.20
Cisnes abiertos por el lomo	» » 0.20

CERDA

Hubo ayer por la vía fluvial la entrada de una bolsa.

Desde el comienzo del año hasta hoy han entrado de todas las procedencias 613 bolsas y 414 kilos.

Cotízase como sigue:

Mezcla buena del interior, peso neto, los 10 kilos	de $ 3.70 á $ 3.80
De vacs, los 10 kilos . .	» » 3.40 » » 3.50

PLUMA

Tampoco de este fruto hemos tenido ayer entrada alguna.

En lo que va del año se han recibido por todas las vías 62 bolsas.

En la escala que vá á continuacion, se indican los precios que rigen:

Pluma buena y fresca . .	de $ 2.50 á $ [illegible]
Id regular, kilo	» » 2.00 » » 2.20
Id picada ó recargada de chicha, kilo	sin comprad.

CEREALES

TRIGO

Llegaron por ferrocarril en el día de ayer 635 bolsas, y por vía fluvial 2.413, sumando en conjunto 3.048 bolsas.

Por todas las vías desde el principio del año hasta hoy han recibido 129.186 bolsas.

Sigue encalmado el mercado de este cereal.

Solo se vendieron 120 bolsas de Montes á $ 2.50, 357 de Libertad á $ 2.40 y 707 de Cufré (viejo), á 2.25 los 100 kilos sin bolsa.

Se cotiza:

	Los 100 kilos
Para exportacion, con bolsa, base de 80 kilos el hectólitre	á $ 2.40
Buenos á superiores nuevos, del litoral, con bolsa	de $ 2.45 » » 2.55
Regulares, id id	» » 2.25 » » 2.35
Superiores del interior, nuevos, sin bolsa . .	» » 2.40
Buenos, id id id	» » 2.30 » » 2.35
Regulares, id id id . . .	» » 2.10 » » 2.20
Inferiores ó defectuosos, sin bolsa	Nominales
De fideos: superiores, nuevos, sin bolsa . .	» » 2.40
Buenos, id id	» » 2.30 » » 2.35
Regulares, id id	» » 2.10 » » 2.20
Inferiores, id id	Nominales

MAIZ

En el día de ayer arribaron por todas las vías 1.082 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy entraron de todas las procedencias 46.554 bolsas.

Con poco movimiento de operaciones se obtienen estos precios:

Cuarentino bueno sano . .	de $ 1.80 á $ 1.85
Comun bueno, sano, para consumo	» » 1.55 » » 1.60
Morocho bueno	» » 1.55
Comun para destilería sin bolsa	No compran

LINO

Entraron ayer por ferrocarril 414 bolsas.

Desde el comienzo del año hasta la fecha se han recibido de todas las procedencias 23.091 bolsas.

Se cotiza:

Superior, base de 4 % . . .	$ 2.50
Buena, id id	» » 2.40
Regular, id id	» » 2.30
Inferior, id id	» » 2.00

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen los precios siguientes:

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos	de $ 0.46 á $ 0.45
Idem Extra, id id, según marca los 10 kilos . .	» » 0.38 » » 0.41
Id 1.a id id los 10 kilos . .	» » 0.36 » » 0.38
Id 1.a de campaña	Nominales
Id 2.a ejelase, los 10 kilos	» » 0.36 » » 0.38
Id maiz, los 10 kilos . .	» » 0.30 » » 0.32
Afrecho con bolsa, los 100 kilos	» » 1.20 » » 1.25
Afrechillo id id, id . .	» » 1.35 » » 1.40
Balango	» » 1.50

FORRAJES

Se cotiza:

Alfalfa superior	de $ 1.40 á » 1.50
Id mezcla segundura . .	» » 1.25 » » 1.30
Pasto de cuchilla sp. . .	» » 0.70 » » 0.80
Pasto para exportacion, fardos chicos	No hay
Paja trigo enfardada . .	Nominal
Pasto de balango y joyo bueno	» » 1.10 » » 1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 k.	de $ 1.65 á $ 1.70
Id criolla id id	» » 1.55 » » 1.60
Joyo, id id	» » 1.60 » » 1.72
Papas nuevas para consumo	» » 2.80 » » 3.00
Porotos manteca, sanos, los 10 kilos	» » 1.30
Id blanco chicos id id . .	» » 0.35 » » 0.38
Varios clases y colores id	» » 0.30 » » 0.35
Maní para fábrica, id id .	» » 0.45 » » 0.50
Id superior de consumo id	Nominal
Alpiste limpio id id . .	» » 0.47 » » 0.50
Semilla de nabo, id id .	» » 0.26 » » 0.28
Paja de escoba, nuevo .	» » 0.28 » » 0.30
Semilla de guinea, los 100 kilos	» » 1.10 » » 1.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 9

Por Estacion Central — 340 bolsas lana, 5 cueros vacunos secos, 33 atados lanares, 105 cueros id, 2 atados cerdones, 635 bolsas trigo, 728 id maiz, 150 id afrecho, 25 id afrechillo, 32 id papas.

Por Vía Fluvial — 11 bolsas lana, 240 cueros vacunos secos, 185 id id salados, 5 id potro, 4 atados becerros, 69 id id lanares, 1 id corderos, 1 bolsa cerda, 2.413 id trigo, 354 id maiz, 414 id lino.

TRIGO

Por Estacion Central — á A. Ducce 32 bolsas, á B. Pellegaricano 32 id, á M. y Elizondo 70 id, á H. y Goicoecrea 24 id, á F. R. Helguera 220 id, á Coirolo y Ca., 217 id.

Por vía fluvial — á M. Andreoni 668 bolsas, á Cibrado y Ca., 695 id, á G. y Raffo 755 id, á J. M. Suarez 300 id.

MAIZ

Por Vía Fluvial — á F. A. Varela y Ca., 354 bolsas.

Por Estacion Central — á A. Capelani 63 bolsas, á Coirolo y Ca., 17 id, á M. y Elizondo 92 id, á Montegibirfo y Ca., 243 id, á E. Storace 126 id, á J. Bidegaray 24 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á E. Storace 10 atados lanares, 1 bolsa cerda; á L. V. Florito, 23 atados lanares, 1 bolsa cerda; á R. Pittaluga, 105 cueros lanares, 5 vacunos secos, 2 bolsas cerda; á J. Liard, 50 bolsas afrecho, 12 id afrechillo; á E. Storace, 13 id afrechillo, 50 id afrecho; á A. Ducce, 50 id afrecho; á A. P. y Alvarez, 32 id papas.

FAENA SALADERIL

CERRO	DIA 9	TOTAL
Rodolfo Vellozo		23.450
P. Denis y Ca.	317	13.757
Anaya é Irigoyen	449	27.371
Punta de Yeguas		16.918
Francisco Fregeiro	542	19.730
P. San Martin é hijos . . .		6.261
Rosauro Tabares		31.524
Duclós y Moullé		8.915

[illegible]			
[illegible]			

PASO DE LOS TOROS

[illegible]

PRECIOS

Bueyes de $ 11.50 á 17.

Novillos de $ 7.50 á 12.00.

Vacas de $ 7.50 á 11.00.

LLEVAN VALIJA

Para Rio Grande, Santa Catalina, San Pablo, San Antonio, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, saldrá hoy el vapor brasilero «Desterro».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 3 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2.30 p. m., y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «San Martin».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 5.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor argentino «Paraguay».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá mañana el vapor argentino «Eolo».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá mañana el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 12 del corriente, el vapor inglés «Magdalena».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9.30 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 9 a. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 8 a. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
Saxony	inglés	11	Liverpool
Sevilla	aleman	12	Hamburgo y escala
La Plata	aleman	12	Génova
Orissa	inglés	13	Liverpool y escalas

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

DESTERRO, vapor brasilero, procedente de Rio de Janeiro y escalas, á G. Silveira, con la carga siguiente:

De Rio de Janeiro — Orden, 8 [illegible]

[illegible]

MOORGATE, vapor inglés, procedente de Amberes y escalas, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Amberes—1.647 bultos con 212 toneladas: [illegible]

De Liverpool—(2.071 bultos con 361 toneladas)—Viuda de J. J. Schmidt, 1 cajon [illegible]

[illegible]

MABEL J. MEYERS, bergantin americano, procedente de Boston, á J. Shaw, con 53.880 metros cuadrados pino tablas.

Despacho de Aduana

Febrero 8 de 1904.

MERCADERIAS

Miguel A. Favaro, 4 cajones máquina para [illegible]

[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

H. Dufrechou hijo y Ca., 5 sacos nueces, 2 pipas vino garnacha, 8 cascos, 8/4 pipas vino comun; J. Granara y Ca., 8 cajones papel para cigarrillos; Talice y Moretti, 8 cajones aceite olivo, 1 id salsa tomate, 7 barriles vino comun; Martí y Ca., 15 cajones pimenton; Juan Pons y Ca., 3 pipas vino comun; Peirano Hnos. y Ca., 5 cajones; Macció y Rosa Días, 255 cajones azul prusia, 3/4 vino comun; Rodolfo Favaro, 5 cajones harina Avena, 5 id extras, 10 id sardinas en aceite, 2 pipas vino comun; R. Cazaux y Hnos., 2 pipas vino comun; Eugenio Daurec, 10 cajones ajenjo; Miguel A. Favaro, 25 cajones whisky; Bravo y Rodriguez, 1 bordalesa vino blanco, 10 bordalesas vino comun; Pla Gibernau y Ca., 1 barril vino blanco, 6 pipas, 1/2 vino comun; Oneto, Vignale y Canale, 6 cascos, 1 pipa vino comun, 1 id seco; Antonio Rovira, 10 cascos, 30 barriles, 1/2 pipa, 1/4 vino comun; José Marra y Esteve, 5 cajones, 8 bultos té, 10 id vino de quina; Lluck y Ca., 128 sacos arroz, 2 cajones extracto, tabaco, 1/2 bocoyes tabaco virginia; Conas Brunet y Ca., 13 barriles, 1/2 pipas, 7/4 vino comun; Rein y Ca., 6 bordalesas, 5 id vino comun; Taranco y Ca., 98 sacos arroz, 15 bordalesas vino comun; Carlisle Crocker y Ca., 21 barricas, 19/2 ferreras, 40 cajones; J. N. Rossi y Ca., 4/4 vino comun; Rafael Alonso, 10 cajones cognac.



Cuando llegues á la edad crítica en que tan comunes son las molestias del Utero acompañado de mil males, es de absoluta necesidad que uses la "Saude da Mulher". Para esos casos es un remedio milagroso.

1136 otbre 19 v abl 19

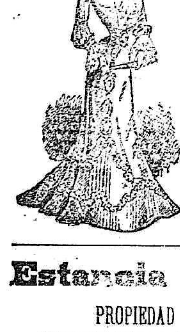
Talleres Tipográficos y Litográficos
LA RAZON
A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS



Visitacion G. de Rivas
PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

1691 oct 16 pm.

Estancia "Martin Chico"
PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia).
Siempre hay disponible

Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» «Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y liviano

Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento

1:1 nd4 pe

J - B
Productos de las estancias
CAMPANA Y RECREO

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell—Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas «Hereford» y «Durham», puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros «Hereford», puros por cruza.
Idem «Durham», idem idem idem.
Padrillos «Clidesdale» idem idem idem. (tiro pesado).
Idem «Yorkshire» idem idem idem (tiro liviano).
Carneros y ovejas «Lincoln», puros por cruza.

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas; esta es su mejor recomendacion.

Para tratar, dirigirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo.

2293 dbre 9

VILLA COLON
Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el seno del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbraban á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo» montevideano—se encuentra á diez Kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

Donde se pasa en [illegible] la mayor parte de las familias distinguidas de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

Se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son recreativos por su benéfica influencia en los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Giot, el Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del día . . . . $ 0.80
Comida ó cena . . . . $ 1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

2421 nt 22

LO MAS ESCASO
Y QUE MAS SE USA
Siempre se encuentra en la
Tienda Mendez

CINTA LIBERTY NUM. 80 ó sea 13 centímetros de ancho, pura seda, colores Blanca, Rosa, Celeste, Negra, Punzó, Beige, Canario, Granate, Lila y Blue á $ 0.36 el metro.

LA MISMA CINTA mejor calidad, igual ancho y colores á $ 0.50 el metro.

GUANTES DE MEDIA MANO, color crudo, dos tonos á $ 0.36 el par.

BAINILLA BLANCA para ropa interior ó camisolines etc., ocho dibujos distintos á $ 0.05 el metro.

ARTICULOS CONOCIDOS RECIBIDOS OTRA VEZ.

MEDIAS NEGRAS CALADAS DE ALGODON, francesas, todas medidas, garantida calidad excepcional á 2 reales el par.

1500 PIEZAS CINTA ANGOSTA DE RASO de ambos lados, pieza de 7.50 metros: colores Rosa, Celeste, Blanca, Crema, Punzó, Amarilla, Lila, Granate, Verde luz y oro á 1 real la pieza.

Soriano esq. Arapey

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE TESORERÍA.

Montevideo, 26 de Enero de 1904.

Señor Presidente de la Junta Económico-Administrativa, doctor don Juan L. Hegny.

Señor Presidente:

Tengo el honor de elevar á su conocimiento, el Estado demostrativo del movimiento que ha tenido la Caja de la Junta Eco. Administrativa, durante el mes de Diciembre ppdo., en el que los Ingresos y Egresos balancean en la suma de ($ 157.680 14 cts.) ciento cincuenta y siete mil seiscientos y ochenta pesos con 14 centésimos habiendo sido pasados los comprobantes respectivos á la Contaduría Central.

Dios guarde á usted muchos años.

Justo Cubiló, Director.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA.

Montevideo, Febrero 4 de 1903.

Publíquese.

HEGUY, Presidente.—*R. V. Benzano*, Secretario general.

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital en el mes de Diciembre de 1903.

INGRESOS

Fecha	Concepto	Parcial	Subtotal	Total
1903 Dic'bre 1.o	A existencia en esta fecha segun Balance anterior: De rentas generales	1.634 65		
	De garantias	6.676 00	8.310 65	8.310 65
» 31	REGISTRO GENERAL DE VENTAS — Recibido por el mes de Noviembre ppdo.		935	
» »	CONTRASTE PESAS Y MEDIDAS — Recibido por el mes de Noviembre ppdo.		154	
» »	TRENVÍA ORIENTAL — Recibido por la mensualidad de Noviembre ppdo.		600	
» »	TRENVIA DEL NORTE — Recibido, por la mensualidad al 5 del corriente		750	
» »	TRENVIA UNION Y MAROÑAS — Recibido, por el 3 o/o de sus entradas brutas, del mes de Noviembre ppdo. según convenio		534	
» »	ABASTO Y TABLADAS — Recibido por saldo de Noviembre ppdo.	735 34		
	Idem por cuenta cote. mes	22.997 75	23.733 09	
» »	IMPUESTO DE TORNAGUÍAS — Recibido por saldo de Noviembre ppdo.	126 00		
	id por cuenta corriente mes	839 50	965 50	
» »	GUÍAS DE TRANSITO TERRESTRE — Recibido por saldo de Noviembre ppdo.	607 50		
	Idem por cuenta del corriente mes	2.542 50	3.150 00	
» »	FERIA DOMINICAL — Recibido por su renta en el corriente mes		281 60	
» »	MERCADO CENTRAL — Recibido por saldo Noviembre ppdo.	1.742 00		
	Idem por cuenta del presente mes	4.343 76	6.085 76	
» »	MERCADO DE LA ABUNDANCIA Y UNION — Recibido por saldo de Noviembre	130 00		
	Idem por cuenta del presente mes	2.899 62	3.029 62	
» »	BAÑOS DEL MERCADO DEL PUERTO — Recibido por saldo del mes de Noviembre ppdo.		168 86	
» »	CUOTA ADICIONAL — Recibido por saldo de Octubre ppdo.		177 00	
» »	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES — Recibido por saldo de Noviembre ppdo.	560 70		
	Idem por cuenta del corriente mes	1.732 65	2.293 35	
» »	IMPUESTOS DE EDIFICACION — Recibido por saldo de Noviembre ppdo.	242 76		
	Idem por cuenta corriente mes	533 92	776 68	
» »	IMPUESTO DE TEATROS — Recibido por saldo de Noviembre ppdo.	86 00		
	Idem por cuenta del corriente mes	296 50	382 50	
» »	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Recibido de su renta en el presente mes		2.792 00	
» »	SERVICIO BACTERIOLÓGICO — Recibido por saldo de Noviembre ppdo.	32 70		
	Idem por cuenta del corriente mes	569 80	602 50	
» »	DIRECCION DE SALUBRIDAD — Recibido por saldo de Noviembre ppdo.	17 00		
	Idem por cuenta corriente mes	401 50	418 50	
» »	CONTRIBUCION INMOBILIARIA — Recibido por cuenta del corriente Ejercicio		13.932 22	
» »	PATENTES DE RODADOS — Recibido por cuenta del corriente ejercicio		42.295 04	
» »	DIRECCION DE CEMENTERIOS — Recibido por saldo de Noviembre ppdo.	41 51		
	Idem por cuenta corriente mes	1.131 50	1.173 01	
» »	OFICINA DE ANÁLISIS — Recibido por el mes de Noviembre ppdo.		200 00	
» »	CASA DE DESINFECCION — Recibido por el mes de Noviembre ppdo.		100 30	
» »	BANCO DE LA REPÚBLICA — Recibido por nuestros cheques á su cargo		17.250 00	
» »	RECIBIDO EL DESCUENTO DEL 1 o/o — Por el practicado en los pagos de Noviembre ppdo.		921.85	
» »	CONSERVATORIO DE VACUNA — Recibido por saldo de Noviembre ppdo.	17 00		
	Idem por cuenta del corriente mes	54 70	71 70	
» »	COMISIÓN AUXILIAR DE VILLA COLON — Recibido de su renta por varios conceptos durante el 1er. semestre del corriente Ejercicio		16 00	
» »	ALQUILERES — Recibido por este concepto en el presente mes		78 00	
» »	MULTAS — Recibido por este concepto en este mes		2 68	
» »	IMPUESTO DE ALUMBRADO — Recibido por saldo Octubre ppdo.	810 21		
	Idem por cuenta Noviembre ppdo.	7.412 84	7.653 05	
» »	IMPUESTO DE SERENOS — Recibido por saldo Octubre ppdo.	1.098 19		
	Idem por cuenta Noviembre ppdo.	7.214 04	8.312 23	
» »	IMPUESTO DE SALUBRIDAD — Recibido por saldo de Octubre ppdo.	1.932 14		
	Idem por cuenta Noviembre ppdo.	7.412 88	9.345 02	149.370 09
	SUMA			$ 157.680 14

EGRESOS

Fecha	Concepto	Parcial	Subtotal	Total
1903 Dic'bre. 31 Por	EMPRÉSTITO MUNICIPAL — Pagado s/o. al Banco Comercial por orden y cuenta de los señores Baring Brothers y Comp. Ltd., de Londres, para el servicio de amortizacion é intereses del Empréstito Municipal por cuenta del cupon que vence el día 1.o de Noviembre próximo		$ 30.000 00	
» »	OBLIGACIONES Á PAGAR — Pagado por este concepto en el corriente mes		1.250 00	
» »	BANCO DE LA REPÚBLICA — Depositado en cuenta corriente en este mes s/notas		28.075 00	
» »	ALUMBRADO PÚBLICO — Pagado s/orden á la Empresa de Luz Eléctrica por su servicio de Noviembre ppdo.	6.681 41		
	Idem s/orden á la Compañía Gas de Montevideo por Noviembre ppdo.	104 00	6.785 41	
» »	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES — Pagado sus presupuesto por N'bre pp.	3.581 25		
	Idem por ordenes á su cargo este mes	1.272 00	4.853 25	
» »	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Pagado s/o. P. Nodari trabajos A. Pocitos	1.893 93		
	Idem s/o. S. Carbone Camino Maldonado	809 60		
	Idem s/o. Aguirrezaba pedregullo paso Mendoza	60 00		
	Idem s/o. á M. Arnoletti camino C. Grande	600 00		
	Id s/o A. Fernández camino Barra Santa Lucía	1.119 30		
	Idem s/o. J. Raiz y Ca. adoquinado calle Rivera	330 00		
	Idem s/o. Anibal Perratone, empedrado calle Industria	1.188 00		
	Idem s/o. á Pedro Nodari, macadam Avenida de los Pocitos s/cuenta	1.104 60		
	Idem s/o. F. Hamilton suministro carbon	42 50		
	Idem s/o F. Chiappe suministro pedregullo	109 00		
	Idem cuadrillas y carros por Noviembre	5.150 85		
	Idem el de Inspeccion de Caminos id. id.	3.747 68		
	Idem Secretaría General por D'bre pte.	2.182 07		
	Idem Inspección de Caminos idem idem	3.728 75		
	Idem á Carbone y Nodari, A. Pocitos	1.176 91		
	Idem por ordenes á varios desu cargo en el corriente mes	725 29	23.951	
» »	TERRENOS DEL PRADO — Pagado por adquisicion del solar número 126 según escritura	1.086 0		
	Pagado los siguientes presupuestos por D'bre pte.: Conservatorio de Vacuna	254 01		
	Casa de Desinfeccion	1.023 08		
	Oficina de Análisis	884 93		
	Servicio Bateriológico	828 61		
	Oficina de Rodados	597 26		
	Dirección de Cementerios	1.891 76		
	Parques y Jardines	2.892 03		
	Oficina Serenos, Alumbrado	1.448 22		
	Secretaría General	1.366 97		
	Registro General de Ventas	201 08		
	Dirección de Contaduria	523 30		
	Dirección de Tesorería	531 30	12.443 29	
» »	INSPECCION GENERAL DE LIMPIEZA PÚBLICA — Pagado su presupuesto por Diciembre pte		6.881 10	
	Idem su presupuesto por Noviembre ppdo.		6.888 44	
» »	DIRECCION DE SALUBRIDAD — Pagado su presupuesto por N'bre ppdo.	3.671 50		
	Idem por órdenes de su cargo de suministro de forrages, y otros en este mes	1.717 02	5.388 52	
» »	ABASTO Y TABLADAS — Pagado su presupuesto por D'bre pte.	3.867 03		
	Id por ordenes de su cargo este mes	1.479 06	5.346 09	
» »	MERCADOS — Mercado Central por Diciembre pte.	738 27		
	Mercado Abundancia y Union D'bre pte.	294 47		
	Mercado del Puerto por D'bre pte.	34 20	1.066 94	
» »	GASTOS AUTORIZADOS — Pagado s/o. á E. Cooper por alquileres	160 00		
	Idem s/o. por balances á varios diarios	60 00		
	Idem s/o por instalación de una balanza en las calles Agraciada y Cuareim	273 26		
	Idem s/o á Barreiro y Ramos por 400 ejemplares del Anuario Meteorológico	212		
	Idem s/o á Oficina de Censo y Estadística utiles	101 00		
	Iem s/o por aguinaldosfin de año	298 49		
	Id s/o á S. D'Alesandro uniformes portero	207 00		
	Id á Vda. de L. Rodriguez socorro y luto	160 00	1.471	
» »	Pagados los siguientes presupuestos de las Comisiones Auxiliares por los meses de Noviembre y Diciembre pte. C. A. de la Union	1.184 48		
	C. A. del Reducto	467 02		
	C. A. del Paso Molino	514 06		
	C. A. del Cerro	704 70		
	C. A. de los Pocitos	468 10		
	C. A. del Pantanoso	353 70		
	C. A. de Colon	407 76		
	C. A. del Peñarol	250 00		
	C. A. de M. Mendoza	121 50		
	C. A. de M. y Toledo	347 70		
	C. A. del P. Duranas	318 68	5.087	
	Pagado los siguientes presupuestos por N'bre ppdo. Oficina de Serenos	1.597 73		
	Idem de Análisis	908 12		
	Idem servicio Bacteriológico	942 44		
	Idem Patentes de Rodados	692 17		
	Idem Dirección de Cementerios	1.348 24		
	Idem Conservatorio de Vacuna	206 26		
	Idem Casa de Desinfección	1.411 14	.106 1	
» »	MULTAS — Pagado por ordenes por devolución de varias este mes		40 00	$ 117.721 37
» »	SALDO existente en esta fecha que pasa á Enero próximo: De Rentas Generales	3.282 77		
	De Garantías	6.676 00	$ 9.958 77	9.958 77
	IGUAL			$ 157.680.14

S. E. ú O.
Montevideo, á 31 de Diciembre de 1903.

V.º B.º—JUSTO CUBILO, Director. — E. NAVAJAS, Tesorero.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	» 4:700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA, TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósitos en cuenta corriente: mil.

ABONA: á retirar con 30 días de aviso por cantidad convencional 1 »; por 3 meses fijos 2 »; por 6 meses fijos 3 »

COBRA: Descubierto en cuenta corriente

Descuentos: convencional.

Montevideo, Octubre 2 de 1903.

C. J. NUTTALL, Gerente.

211-pm.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde mañana y hasta nuevo aviso la Empresa no hará correr los trenes de acuerdo con el itinerario vigente, viéndose obligado á reducirlos considerablemente.

Por más detalles ocurran á la Superintendencia del Tráfico ó á los Jefes de Estacion.

Montevideo, Febrero 1.o de 1904.

Frank Hudson, administrador general.

193 fb 1.o v ..

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 391, ha recibido: relojes de oro para señoras de 6.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc. y con diamantes de 10.00, 11.00, 12.50 hasta 180.00. Medallones con brillantes y diamantes art nouveaux de 5.10, 6.00 hasta 60.00. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados 5.80 hasta 35.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernista de 2.50 á 12.00. Rosetas de oro 0.40, 0.70, 1.00 á 3.00; id con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 2.90, 3.50 hasta 270.00. Prendedores de plata modernistas, de 0.35 0.50, 0.70, 0.80 hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 1.50 á 230.00. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 50.00. Además lápices, toquillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, palmatorias, floreros, etc. etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.—S. 1.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

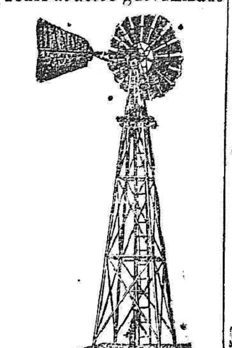
Montevideo—ZABALA 81

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	mil
Idem á 7 días de aviso	1 % anual
Idem á 20 idem	2 % »
Idem á 60 idem	4 % »
Idem á 3 meses fijos	8 % »
Idem á 6 idem	4 % »
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	3 % »

Molinos á viento
Todos de acero galvanizado



Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.
Pídannos precios y se convencerán.
Gran surtido de depósitos para agua



Hacemos de acero galvanizado.
Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.
Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑE
[MOLINO MONTEVIDEANO
Agraciada, Nueva York y Yi

2303 oc

TARIFA
DE LOS
MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion . . . $ 0.10

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte, Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo $ 0.20
Artigas y Maroñas . . . » 0.30
Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago . . . » 0.40

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:
Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores . . . $ 0.10
Del Paso del Molino al centro . . . » 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

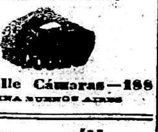
Banco Italiano del Uruguay
32º DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el 1.o de Febrero p. v. se paga el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1903.

Montevideo, Enero 29 de 1904.

115 fb 1.o v fb 18

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



188—Calle Cámaras—188
ESQUINA BUENOS AIRES

Avisos marítimos

COMPANHIA
Novo Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

LINEA FLUVIAL
VAPOR BRASILERO
DESTERRO

Saldrá el 11 de febrero á las 4 p. m. para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILERO
DIAMANTINO

Saldrá el 1.o de Marzo á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y fletes, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

SOCIETE GENERALE
— DE —
Transports Maritimes á vapeur
SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCES
POITOU
Comandante....

Saldrá el... de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Málaga, Marsella y Barcelona.

ALGERIE
Comandante: RAVEL

Saldrá el... de Febrero para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil).

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 600 caballos; «France», 4.208 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.141 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1 200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon nums. 78 A y 78 B.

Menzarse, Holder y Ca.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y Ca)
VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina María Cristina

Saldrá el 2 de Marzo de 1904

Con destino á las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 614, ESQUINA ZABALA
Flota de la Compañía

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
CORDILLERE
Comandante: RICHARD

Saldrá el 23 de Febrero de 1904 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o/o y de 20 o/o en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o/o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.ª en primera categoría, $ 186.50; 1.ª en segunda categoría, $ 130.50; clase intermediaria, $ 74.00; tercera clase, $ 33.57.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Società reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.
SIRIO
Comandante PIZZARELLO
Sale el 17 de Febrero de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.
UMBRIA
Comandante BARABINO
Sale el 2 de Marzo de 1904.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.
Duchessa di Génova
Comandante OLIVARI
Saldrá el 9 de Marzo de 1904

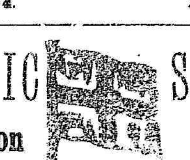
Para Barcelona, Génova y Nápoles.
Duca di Galliera
Comandante Motta
Sale el 23 de Marzo de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Agente General, ANTONIO PIAGGIO.
PIEDRAS 194.

59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company



Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA
VICTORIA
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: J. RICHARDS
Saldrá el 20 de Febrero de 1904
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PANAMA
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: W. STYER
Saldrá el 6 de Marzo de 1904
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFCO
ORISSA
A dos hélices
Capitan: A. J. COOPER
Saldrá el 18 de Febrero de 1904
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORUBA
Capitan: F. E. KITE
Saldrá el 28 de Febrero de 1904
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las lineas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117 | BUENOS AIRES — Reconquista 80 | ROSARIO — San Lorenzo núm. 1149
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

292 ab pm

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

Oficiales

Secretaría del Ministerio de Fomento

FARO DEL CERRO
LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas para la provision y montaje de un aparato luminoso destinado al «Faro del Cerro de Montevideo».

A las propuestas se acompañarán los dibujos en escala métrica, del aparato luminoso y una memoria descriptiva del mismo, con indicacion especial de la casa de donde procede.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, á la Secretaría del Ministerio de Fomento, el día sábado 19 de Marzo, á las 4 p. m.

Los proponentes podrán consultar en dicha Secretaría el pliego de condiciones y el plano de la torre existente.

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente, así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

2950 db 13 y mz 19

LLAMADO Á PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN FARO EN LA ISLA DE LOBOS

Llámase á propuestas para la construccion de un Faro en la Isla de Lobos.

Se presentarán «dos» propuestas separadas que comprenderán: la 1.a, construccion de la torre y anexos; la 2.a, la provision y montaje de los aparatos luminosos.

Fíjase el día, sábado 19 de Marzo, para la presentacion y apertura, á las 2 y 1/2, en la Secretaría del Ministerio de Fomento. En garantía de seriedad de sus propuestas presentarán los postores para la construccion de la torre un certificado de depósito en un Banco por la suma de 500 pesos á la órden del Ministerio; y será por 1000 pesos para los postores del aparato luminoso. El depósito podrá hacerse también en títulos de Deuda Pública que gocen interés.

El postor que se retirase antes de la resolucion definitiva, perderá el depósito.

A la propuesta de los aparatos luminosos se acompañará los dibujos, en escala métrica, de dichos aparatos, y una memoria descriptiva de los mismos con indicacion especial de la casa de donde proceden.

Los proponentes podrán consultar en la Secretaría de Fomento, el «Pliego de Condiciones» y demás antecedentes de esta licitacion.

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

2949 db 13 y mz 19.

Estado Mayor General del Ejército

Por el presente se llama y emplaza para que en el término de quince días se presenten á recibir órdenes á este Estado Mayor General del Ejército los señores jefes y oficiales siguientes:

Teniente coronel don Lino Cabrera; id graduado don Enrique Yarza; sargento mayor don Segundo Carrasco; id don Gabino Valiente; id don Angel Muniz; id don Estanislao A. Muniz, id don Bernardo G. Berro; id graduado don Isidro Rodríguez; capitan don Lidoro Pereyra; id don Plácido Rosas; id don Agustín Muñoz; id don Horacio Isnardi; id don Cirilo Leyton; id don Tomás Trias; id don Manuel Urap; teniente 1o. don Benito Ayala; id don Hilario Benitez; id don Nicolás Bottana; id don Hilario Arias y Miguez; id 2o. don Fernando Borda; id don José M. Ubiria; id don Elizardo Lecot; id don Antonio Prieto; alferez don Demetrio Erausquin; id don Carlos Visillac; id don Pedro Isnardi; id don Mariano Buzó; porta don Fernando Joanicó; guardia marina don Jaime J. Joanicó.

Montevideo, Enero 30 de 1904.

186 ero 31 v fo 15 — S. Bazzano.

Direccion G. de Impuestos Directos
SECCION VINOS

Se avisa á los señores importadores, viticultores, bodegueros, comerciantes, detallistas de vinos y demás inscriptos hasta la fecha, de acuerdo con la ley de 17 de Julio último, que deben pasar por esta oficina, calle de Treinta y Tres núm. 114, desde el 5 del corriente á registrar sus firmas y munirse del certificado de inscripcion á que se refiere el inciso 2o. del artículo 27 del decreto reglamentario de la ley citada.

Montevideo, Febrero 4 de 1904.

221 fb 5 v fb 14. — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Sociedad Tipográfica extraer del sepulcro núm. 42 del Cementerio del Buceo, propiedad de la expresada sociedad, los restos de José Bautista Medina, José Lubrano, Juan Mendoza, Juan Sanguinetti, José de Torres, María C. Goodall, José Goodall, Emilia Chesa, Josefa Eloregui, María A. Bisognini, Juana Mendez, Francisco F. y Real, Dorotea Schuvengen, Eduardo Genoli, Esteban Fontana, Emilio Beron, Francisco Montero, José Reynau, Pedro Correa, Juan R. Iglesias, Gabriel Reyes, María Luisa Santaolalla, Francisca Ferrol de Reyes y los de un párvulo hijo de Francisca Ferrol de Reyes, se previene á los interesados que tienen 60 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 18 de 1904.

72 ero 19 v ab 19 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub receptoría del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos todos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y dos los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, 16 de Diciembre de 1903.

1467 db 17 v mzo 17 — La Direccion.

Consejo Nacional de Higiene

Ordenanza número 121 — Montevideo, Febrero 9 de 1904. El Consejo N. de Higiene en vista de la epidemia de viruela en la Ciudad de Buenos Aires y de conformidad con lo que establece el artículo 3o. de la Ordenanza número 17 de fecha 25 de Junio de 1902, está [illegible] autorizado, resuelve:

Artículo 1.o Los pasajeros de proa que conduzcan los vapores procedentes de Buenos Aires ó que hayan tocado en ese puerto, serán vacunados ó revacunados antes de su desembarque.

Art. 2.o Exceptúanse en esta medida los que presenten un certificado expedido por la Autoridad Sanitaria Argentina en el que conste que han sido sometidos á aquella medida profiláctica.

Art. 3.o Esta Ordenanza empezará á regir para los pasajeros que lleguen desde el 12 del corriente.

Art. 4.o Publíquese para conocimiento general. A. Vidal y Fuentes, presidente. A. Cravetto, secretario.

214 fb 9 v fb 11

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado el señor Juan D. Sandro, propietario del nicho núm. 1521 del primer cuerpo del Cementerio Central extraer del nicho de la referencia los restos de Rosa C. de Palmer, siete adultos y los de un párvulo que no se han podido identificar por estar sin chapas, se previene á los interesados que tienen 90 días para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 2 de 1903.—La Direccion.

2846 db 3 v mrz 3

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Con fecha 28 de Diciembre de 1903, y en virtud de haber ... [illegible] ... el Poder Ejecutivo tuvo á bien derogar el decreto de caducidad de la marca «[illegible]» declarando al mismo tiempo que ... concedido para la presentacion del certificado de registro del país de origen, en toda marca extranjera que se tramite en la oficina. Lo que se comunica al público y al comercio, á los efectos consiguientes.

Ricardo Sanchez, director.
Luis Dupard, inspector.

153 ero 27 v fb 27

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina avisa al público que no habiendo presentado los señores ... á justificar el planteo de la industria en los privilegios que les fueron concedidos por el Superior Gobierno y vencido ya el plazo concedido por el aviso respectivo se declaran con fecha de hoy caducos los siguientes privilegios:

203—Emilio Marelli, del Salto Oriental máquina estiradora de alambre, sistema Marelli.

205—George Westinghouse, de Pittsburg (Pensilvania), mejoras relativas á la produccion y utilizacion de gas.

Montevideo, 26 de Enero de 1904.

Ricardo Sanchez, director.
Luis Dupard, Inspector.

164 ero 28 v fb 13

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios abajo nombrados ó á sus representantes, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 20 y 37 de la ley de privilegios sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta días de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.

206—Antonio J. Triay y A. Vegh, de Montevideo, hembrilla mecánica para cierre de pasadores y fallebas de puertas y ventanas.

207—Claude Boucher, Aine de Cognac, transferido á G. Journell Rigolleau de Buenos Aires, máquina para fabricacion de botellas y otros artículos sin emplear obreros especiales.

208—Carl Enril Richter, de Dresden, Alemania, método de tratar sangre para la produccion de un abono.

Montevideo, 26 de Enero de 1904.

Ricardo Sanchez, director.
Luis Dupard, Inspector.

165 ero 28 v fb 13

Judiciales

CONVOCATORIA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Agustín Fuentes, para la junta general que se celebrará en este Juzgado el día 19 del corriente, á las dos y media de la tarde, con el fin de tomar en consideracion las quitas y esperas solicitadas por el deudor. Se previene que los acreedores deberán ocurrir con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 1.o de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

192 fb 1.o v fb 19

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clementina Pietracaprina de Narizano, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 28 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

198 fb 3 v fb 13

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adelfina ó Delfina Hebert de Tencé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 1.o de 1904. — Pedro Moreno, actuario.

199 fb 4 v mz 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Urrutia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 22 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

215 fb 9 v fb 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Faustino Pereira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Enero 20 de 1904. — Julio de Freitas, Escribano Público.

119 ero 21 v fb 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyenetche y de don Pedro Goyenetche (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 30 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público.

159 fb 2 v my 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la suc. de don Sinforoso Borches, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Febrero 1o. de 1904.— Juan P. Musto, escribano público.

197 fro 1.º v mzo 1.º

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Montero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. Montevideo, Enero 26 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

180 ero 30 v fb 29

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que la escritura de cesion otorgada por doña María Fausta Genes de Juega á favor de don Juan Cagnoli con fecha 14 de Mayo de 1887, ante el escribano don Ignacio C. Rebollo, es completamente nula respecto de una fraccion de campo ubicada en la segunda seccion judicial del Departamento del Tacuarembó, compuesta de 1157 hectáreas 3563 metros 30 decímetros, lindando por el Norte con el arroyo Quiteque que lo divide de campos de Noé y Palacios Alvez de Freitas; por el Nordeste y Este con el arroyo ... por el Sud con campos poseídos por ... y en la cuchilla que divide aguas á los arroyos Caraguatá y Mandiyú, por el Oeste con la Cuchilla ... que la separa de la sucesion de Abdul Antunes Madiel y ... protestada por Alvarez y García.—Montevideo, Enero 20 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

181 ero 21 v fbo 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor ...

Pascual Quartino
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
En mi casa calle Treinta y Tres 147

EL JUEVES 11 del corriente á las 12 y 1/2 en punto daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, por orden de una casa introductora.

AL MISMO TIEMPO

Un variado surtido de algodones pintados.

218 fb 10.

Remates

José B. Gemensoro

... de la Aduana ... el JUEVES 11 del corriente á la una y media de la tarde ... venta á la ... con intervencion del señor ...

... 114 docenas ...

1 cajon ... tarros de lata.
1 cajon ... limas y raspas surtidas.

2 cajones ... de madera.

Venta al contado, en oro sellado y sin remate.

Exijo garantía en dinero.

213 fb 9

José L. Laugarou

EL VIERNES 12 DE FEBRERO, á las 2 de la tarde, en ... cajones hierro galvanizado ...

... con intervencion de la Direccion General de Aduanas ... del Agente del Lloyd ... del vapor "Victoria", procedente de Liverpool.

... cajones hierro galvanizado de las siguientes medidas: 5 cajones de ... 15 id de ...

... cajones hierro galvanizado ...

... 229 fb 10.

E. Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion general de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

El VIERNES 12 del corriente, á la una ... en la Barraca ... Aduana Nueva ... 100 cajones ... fardos ... en la Barraca Uruguaya ...

2 ... fb 10

Alejandro Montaldi

Muebles usados

EL JUEVES 11 del corriente, á la una y media, ... calle Zabala 175.

... objetos usados que estarán á la vista ... juegos de lavatorio, ... jarras, lozas para lavapiés, toallas, cuadros, espejos, cortinas, visillos, etc.

Artículos nuevos de tienda, saldos, creas, ... trajes de hombre, ... paños de ... muebles, ... etc.

A la ... Muebles usados, seis juegos dormitorio, matrimonial, con elásticos, colchones de lana, galerías, lienzos largos, tapizados, espejos de diferentes tamaños, diez y seis alfombras ... sillas, un lote madera de [illegible], armazones, aparadores, mesas, un juego dormitorio de pino de tea, un juego de comedor, roperos, etc.

Nota — Se ruega á todos los compradores se sirvan retirar los muebles comprados al día siguiente, por necesitarse el local para nueva mercadería.

En venta particular un surtido de muebles nuevos. Se adelanta dinero sobre todo objeto que represente valor. Llamar por los dos teléfonos.

129 fb 9

I. Caramés y Ca.

De todo el mobiliario que decora la casa calle Buenos Aires 188. Por ausentarse su dueño del país.

EL JUEVES, 11 del corriente, á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, al mejor postor, de todos los muebles que más abajo detallamos:

SALA — 1 juego de sala, esqueleto de nogal, tapizado en lampás y compuesto de 9 piezas; 1 jueguito de 3 piezas, tapizadas en brocato; 1 espejo ovalado marco dorado, 2 galerías con cortinados color rosa, 1 lámpara alta, 1 consola, cuadros, sillitas doradas, 4 columnas, con bronces, alfombrado de Bruselas casi nuevo, aparato para gas y otros adornos.

DORMITORIO — 1 dormitorio todo de nogal de Italia, compuesto de una cama matrimonial, 1 cómoda tocador, 1 lavatorio, y 1 ropero con cristal biselado, colcha, corona con cortinado, mosquitero, etc., 1 juego lavatorio de 6 piezas, 1 percha de pié, lámparas, cuadros, alfombrado, sillas, aparatos para gas, etc.

COMEDOR — 1 aparador de 1 cuerpo, 1 guarda ropa de pino de tea, sillas de esterilla, cantidad de loza, cristales y platinas, 1 mesa colisa para 12 cubiertos, cuadros, 1 reloj de comedor, visillos, felpudos é infinidad de otros artículos que no detallo.

PATIO Y COCINA — Batería de cocina, fiambrera, mesas, sillas, escalera, é infinidad de otros artículos que no detallamos y que estarán á la vista el día del remate.

EXHIBICION

El Miércoles de 1 de la tarde á 10 de la noche.

NOTA — Admitimos, ya sea para la venta particular ó en remate, muebles y mercaderías en general y anticipamos dinero sin interés sobre los mismos, en nuestra casa, calle Sarandí núm. 208, que cuenta con salones amplios y lujosos para la exhibicion.

126 fb 8

ESTABLECIMIENTO
DE SUBASTAS PÚBLICAS
DE
I. Caramés y Cia.

Calle Sarandí núm. 208, casi frente al Correo.

EL SABADO 13 de Febrero, á la 1 p. m. Venderemos en remate público, al mejor postor, 3 armazones con mostrador, para almacen, 2 billares y gran cantidad de artículos de bazar y tienda.

AL MISMO TIEMPO

1 juego de dormitorio compuesto de 1 ropero de tres cuerpos, 1 lavatorio, 1 cama matrimonial, 2 mesas de noche, sipche y corona; 1 juego comedor, compuesto de 3 piezas, 1 aparador, 1 trinchante y 1 mesa para 12 cubiertos, cómodas, roperos, mesas de noche, aparadores, 12 sillas comedor, asiento y respaldo de esterilla, camas de 1 y 2 plazas, perchas altas y de pié, columnas, sillones de amaca, sillitas altas para niño, 2 juegos de sala, compuestos de 9 piezas cada uno; sillitas de sala, mesitas de fantasía, cortinas y muchos otros artículos que no detallo.

NOTA — Admitimos ya sea para la venta particular ó en remate, muebles y mercaderías en general y anticipamos dinero sin interés sobre los mismos.

221 fb 10